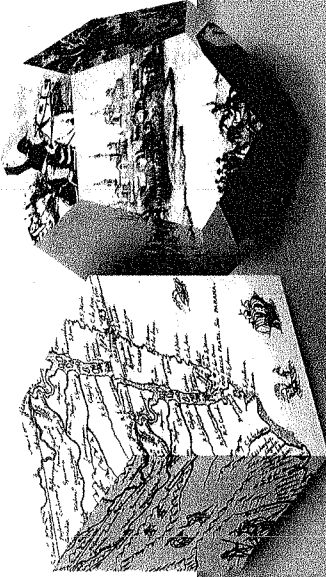


WALDO ANSALDI
VERÓNICA GIORDANO

AMÉRICA LATINA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN



I DE LA COLONIA A LA DISOLUCIÓN
LA DOMINACIÓN OLIGÁRQUICA



A partir de la idea rectora de que América Latina es una construcción histórica que se constituye desde su origen como unidad estructuralmente desigual y diversa, Waldo Ansaldo y Verónica Giordano despliegan en este libro un análisis de la realidad histórica, social y política de la región, que puede leerse de dos maneras complementarias: como una historia social de lo político y también, como una historia política de lo social. A diferencia de la perspectiva que adopta el pensamiento conservador, el pensamiento crítico puesto en acto en este volumen propone que el orden es una construcción histórica, colectiva, política y conflictiva. La formación del Estado, la creación de la nación y la constitución de las condiciones que posibilitaron la inserción internacional de nuestra economía son los procesos sobre los que se enfoca y desarrolla el riguroso análisis de los autores.

América Latina. La construcción del orden no pretende reconstruir, paso a paso la historia de la región, sino advertir sobre la compleja trama de procesos en la construcción del orden, en el que las cuestiones del poder, la explotación y la dominación se encuentran en un primer plano. En palabras del destacado investigador Norbert Lechner, si el orden no es concebido como acción colectiva, "la diversidad no logra ser asumida como pluralidad, sino que es vivida como una desintegración cada vez más insoporrible".

Pensada en dos volúmenes, esta primera entrega de *América Latina. La construcción del orden* se convierte sin duda en un clásico de obligada referencia para los estudios acerca de la región.

8017000

ISBN 978-987-1496-20-4



Ariel

WALDO ANSALDI
VERÓNICA GIORDANO

AMÉRICA LATINA.
LA CONSTRUCCIÓN
DEL ORDEN

DE LA COLONIA A LA DISOLUCIÓN
DE LA DOMINACIÓN OLIGÁRQUICA

Ariel

Diseño de cubierta: Gustavo Macri

Ansaldi, Waldo
América Latina, la construcción del orden: de la colonia a la disolución de la dominación oligárquica / Waldo Ansaldi y Verónica Giordano - 1ª ed. - Buenos Aires: Atefi, 2012.
696 pp.; 22x15 cm.

ISBN 978-987-1496-20-4

1. Historia Argentina. I. Giordano, Verónica II. Título.
CDD 982

1ª edición, mayo de 2012

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

© 2012, Waldo A. Ansaldi y Verónica Giordano

© 2012, de todas las ediciones:

Editorial Paidós SAICF

Publicado bajo su sello Ariel*

Independencia 1682/1686, Buenos Aires - Argentina

E-mail: difusion@areapaidos.com.ar

www.paidosargentina.com.ar

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723

Impreso en la Argentina - *Printed in Argentina*

Impreso en Gráfica MPS

Santiago del Estero 338, Lanús, Provincia de Buenos Aires
en abril de 2012.

Tirada: 3.000 ejemplares

ISBN 978-9987-1496-20-4

ÍNDICE

Los autores	11
Acercas de este libro	13
Introducción	21
Capítulo 1. Algunas claves para definir las coordenadas de espacio, tiempo y realidad social	59
América Latina: unidad histórica	59
Los equívocos en la construcción de la historia de América Latina	64
Violencia sin equívocos: de la conquista al colonialismo	69
La temporalidad mixta de América Latina	85
Capítulo 2. La dominación colonial: las bases de largas líneas de continuidades y rupturas	95
El debate sobre las sociedades coloniales	95
Tres matrices societales: plantación, hacienda, estancia	105
Una cuarta matriz: las comunidades indígenas	123
La importancia de las ciudades	126
Una práctica política persistente: el centralismo. Las reformas pombalinas y borbónicas	130
Capítulo 3. La disolución del orden colonial y la construcción del primer orden independiente	159
La ruptura del nexo colonial como revolución	159
<i>Haití: la revolución menos esperada y más inquietante</i>	163
<i>Una digresión teórico-conceptual acerca de la revolución</i>	181
<i>América Latina entre Charcas y Ayacucho</i>	194
<i>El demorado final del dominio colonial en Cuba y Puerto Rico</i>	279
La coronación del proceso bajo la forma de revolución pasiva dependiente	301
<i>¿Formación de Estados nacionales o centralización del poder?</i>	307
<i>Nueva digresión teórico-conceptual: la revolución pasiva</i>	390
La transición de la sociedad estamental a la sociedad de clases	392
Del colonialismo al imperialismo	422

<i>Después de Waterloo: triunfo del capitalismo inglés.....</i>	423
<i>América Latina frente al león inglés, el águila norteamericana y algunos cacareos del gallo francés.....</i>	438
<i>Derrota del viejo colonialismo, triunfo del imperialismo.....</i>	459
Capítulo 4. El orden en sociedades de dominación oligárquica.....	
Oligarquía: precisando el concepto.....	465
El pacto oligárquico y sus configuraciones históricas.....	480
<i>a. Primacía temprana y excepcional del poder central y reformulación del pacto de dominación en el sentido de consolidación de la oligarquía: Chile, 1830-1891 y 1891-1925.....</i>	481
<i>b. Debilitamiento de los poderes provinciales y locales, y fortalecimiento del poder central, dentro de un esquema formalmente federal: México, 1876-1910 y Argentina, 1880-1916.....</i>	489
<i>c. Reforzamiento gradual del poder central por causa y a pesar del reforzamiento de los poderes locales: Brasil, 1889-1930.....</i>	497
<i>d. Gran descentralización, con fuerte peso de los poderes locales y regionales como principales centros de poder: Colombia, 1886-1946/1948; Ecuador, 1895-1925; Perú, 1895-1919, y Bolivia, 1899-1932/1935.....</i>	501
<i>e. Centralización del poder con Estado y economías escasamente diversificados: Guatemala y El Salvador, 1898-1931.....</i>	524
Los mecanismos de la dominación oligárquica.....	528
Las premisas positivistas como sentido común.....	537
La acción colectiva de las clases subalternas rurales.....	546
Diferentes formas de disolución de la dominación oligárquica.....	561
<i>La revolución social: México, 1910-1940; y Bolivia, 1952-1964.....</i>	561
<i>La revolución política: Brasil, 1930.....</i>	579
<i>La reforma política: Argentina, 1912-1930.....</i>	585
<i>El reformismo militar: Ecuador, 1964-1976, y Perú, 1968-1975.....</i>	589
<i>Los reformismos chilenos: el del Frente Popular, 1938-1947; y el democrata-cristiano, 1964-1970.....</i>	604
<i>La combinación de reformismos y guerra civil: Guatemala y El Salvador ..</i>	614
<i>De la guerra civil a la fragmentación social: Colombia, un caso de continuidad de la política oligárquica.....</i>	620
Modelo primario-exportador: alianza entre las burguesías latinoamericanas y el imperialismo.....	627
Un caso típico de la acción imperialista norteamericana: las "repúblicas bananeras".....	642
Bibliografía.....	663

¡Qué pena!

¡Qué pena si este camino fuera de muchísimas leguas

y siempre se repetirían
los mismos pueblos, las mismas ventas,
los mismos rebaños, las mismas recuas!

¡Qué pena si esta vida tuviera
—esta vida nuestra—
mil años de existencia!

¿Quién la haría hasta el fin llevara?
¿Quién la soportaría toda sin protesta?

¿Quién lee diez siglos en la Historia y no la cierra
al ver las mismas cosas siempre con distinta fecha?

Los mismos hombres, las mismas guerras,
los mismos tiranos, las mismas cadenas,
los mismos falsantes, las mismas secas
y los mismos poetas!

¡Qué pena, que sea así todo siempre, siempre de la misma manera!

LEÓN FELIPE

Este libro está dedicado a quienes se atreven al cambio y lo celebran.

INTRODUCCIÓN

Unidad y diversidad

Dentro de América, la América *latina* ha suscitado imágenes variadas: el "continente del futuro", para Georg Hegel; no descubierto sino "inventado", según Edmundo O'Gorman; y cuya historia no es "sino una crónica de lo real-maravilloso", Alejo Carpentier *dirixit*. América Latina es ese "Extremo Occidente", según la expresión de Alain Rouquié, que Fernand Braudel percibió "como un continente inmenso", cuyos "habitantes se mueven en una sede humana inmensamente vasta", toda vez que "el espacio es desmesurado y emborracha a los hombres". Estas son unas pocas entre muchas.

Por su parte, el colombiano Gabriel García Márquez tildó de "aventura de la imaginación" a la rigurosa crónica de América del Sur escrita por el florentino Antonio Pigafetta, de la expedición de Fernão de Magalhães y Sebastián Elcano que en 1522 dio la primera vuelta al mundo. Lo hizo en el primer párrafo de las cuatro bellas páginas de "La soledad de América Latina", el discurso con el cual el autor agradeció, en la Academia Sueca de Letras, el otorgamiento del Premio Nobel de Literatura 1992. Allí señaló también que independizamos "del dominio español no nos puso a salvo de la demencia", como lo prueban tres casos escogidos para ilustrar al respecto: 1) la sepultura, "con funerales magníficos", de la pierna derecha del general mexicano Antonio López de Santa Anna, tres veces dictador de su país, amputada en la Guerra de los Pasteles; 2) el velatorio de Gabriel García Moreno, el teocrático dictador ecuatoriano, cuyo cadáver fue vestido para la ceremonia fúnebre con uniforme de gala y coraza de condecoraciones y sentado en la silla presidencial; 3) los "inventos" del general Maximiliano Hernández Martínez, el dictador salvadoreño responsable de la feroz masacre campesina de su país: uno, un péndulo para detectar el eventual envenenamiento de los alimentos que ingería; el otro, el cubrimiento del alumbrado público con papel rojo para terminar con una epidemia de escarlatina. García Márquez añadía: "La violencia y el dolor desmesurados de nuestra historia son el resultado de

injusticias seculares y amarguras sin cuento, y no una contabulación urdida a 3 mil leguas de nuestra casa. [...] Este es, amigos, el tamaño de nuestra soledad".

En las décadas finales del siglo xx, no fueron pocos los estudiosos que pusieron en duda y hasta rechazaron que existiese algo llamado "América Latina". La impugnación no era, como en otros casos, a la denominación y, en definitiva, a la identidad —a lo cual nos referiremos en el capítulo 1—, sino a su sustancia misma como realidad y como objeto de conocimiento.

Con todo, la pregunta sobre la existencia de América Latina no era novedosa. Sin entrar en una genealogía de la cuestión, ya había sido planteada, por ejemplo, por el destacado intelectual y político peruano Luis Alberto Sánchez, una de las figuras históricas del aprismo, quien en 1945 publicó su libro: *Existe América Latina?* Por ese entonces, la pregunta misma podía ser considerada un disparate, pero también dejaba espacio para la duda. A diferencia de algunos cuestionadores recientes, Sánchez respondía afirmativamente a la pregunta, sosteniendo que las discrepancias entre los distintos países no solo no constituían obstáculos para la unidad, sino que debían contribuir a fortalecerla, a despecho, incluso, de los intereses extranjeros en pugna por establecer su propia supremacía.

Poco después, en 1948, el político y ensayista argentino Jorge Abelardo Ramos publicó *América Latina: un país*, libro que, pese a su título, es más bien una historia política de Argentina, a la cual consideraba, por un lado, una semicolonía del Reino Unido y, por otro, una provincia de la balcanizada América Latina. De hecho, Luis Alberto Sánchez y Jorge Abelardo Ramos —al margen de sus profundas diferencias— de algún modo se sumaban al amplio número de intelectuales que en las dos primeras décadas del siglo xx propugnaron, desde distintas perspectivas teóricas y/o filosóficas, la unidad continental.

De los autores de comienzos del siglo xx, el argentino Manuel Ugarte enfatizaba tres componentes que, a su juicio, eran favorables a la unidad latinoamericana: el peso del pasado común, la identidad de la gesta independentista y la "latinidad". Estos componentes hacían que las diferencias existentes entre las dos repúblicas latinoamericanas más opuestas entre sí fueran menores que las existentes entre dos provincias españolas o austríacas. La oposición generada por los mezuquinos y provincianos interesados de las oligarquías locales bien podía sortearse con la conjunción de factores materiales u objetivos (medios de comunicación: telégrafos, ferrocarriles) y subjetivos (voluntad social superadora de aquella mezquindad oligárquica).

Más tarde, se sumarían otros, como el chileno Oscar Waiss (que bregaba por una Unión de Repúblicas Socialistas de América Latina) y el uruguayo Methodo Ferré, para citar tan solo dos de los tantos nombres. Y luego había nuevas contribuciones, desde una perspectiva militante, como la del ya citado Jorge Abelardo Ramos y su *Historia de la nación latinoamericana* (1968), libro que concluye con una fortísima oposición al *cubanismo* y a la lucha armada como estrategia revolucionaria. En esta línea de escritura militante, aunque con otro signo, también

destaca el libro del gran escritor uruguayo Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina* (1971).

Entre las impugnaciones de las décadas finales del siglo xx, algunas apuntaban, como se ha señalado antes, a la sustancia misma: no puede hablarse de América Latina como una unidad por la diversidad y la heterogeneidad de los países que la componen, enfatizándose con esto la incidencia de las diferencias económicas, sociales, políticas, étnicas y culturales. Así, la heterogeneidad estructural de la región fue esgrimida como paradigma emblemático de la dificultad, si no imposibilidad, de considerar a América Latina como una unidad de análisis válida.

Los argumentos negativos se reforzaban con la proliferación de estudios cada vez más especializados, los cuales gozaban de buena reputación por ser una reacción a las síntesis generalizadoras de las décadas previas. Sin embargo, estos estudios pronto pusieron en evidencia los límites de los particularismos, haciéndose nuevamente necesario volver al encuentro de las regularidades causales y de las escalas continentales.

Como resultado de esas posturas, han aparecido libros sobre América Latina que son, en rigor, una suma de historias nacionales como el de Thomas Skidmore y Peter Smith (1996), o una mezcla de historias nacionales (o de un grupo de países considerados en conjunto por afinidades geográficas) con historias de cuestiones específicas consideradas a escala de toda la región como la obra colectiva coordinada por Leslie Bethell (1990-2002).

No obstante, las visiones de conjunto —entre las cuales se mantiene gallardamente la clásica *Historia contemporánea de América Latina*, de Tullio Halperín Donghi, cuya primera edición data de 1969— no han desaparecido. Entre las más recientes, la de Joan del Alcazar, Nuria Tabanera, Joseph Santacru y Antoni Marimón (2003), dedicada a toda América, es una combinación de dos perspectivas, temática, una, narrativa, la otra, reforzada por un abordaje que puede considerarse tributario de la historia-problema —*histoire-problème*—, tan cara a Lucien Febvre. A su vez, la de Marisa Gallejo, Teresa Eggers-Brass y Fernanda Gil Lozano (2006) se sitúa en un terreno próximo, ofreciendo un relato de los procesos latinoamericanos y una reflexión sintética sobre estos. Estos dos libros se inscriben, pese a sus diferencias, en el rescate de la perspectiva holística y el abordaje de problemas considerados relevantes para una mejor comprensión de la dialéctica presente-pasado, pasado-presente. También puede encontrarse una reseña de la historia de América en el libro de Carlos Malamud (2005).

En esa misma línea, se encuentra el texto de José del Pozo (2002), una apretada síntesis que comprende el período 1825-2001. El autor presta atención a los procesos y a las tendencias, sin dejar de observar los hechos puntuales, y enfatiza el desarrollo político para dar cuenta de un problema central: la fragilidad de la democracia. Así, aborda distintas cuestiones desde una perspectiva global —Amé-

rica Latina como un todo— y se detiene en casos nacionales solo cuando analiza la vida política.

A su vez, Mario Toer (2006) ofrece un “recorrido a grandes pasos” de la historia de la región desde Moctezuma hasta Chávez, centrada —pese a su título— en el siglo xx y con el declarado objetivo de servir de instrumento para comprender la política latinoamericana contemporánea, un objetivo que, según su práctica docente universitaria, no es fácil de alcanzar plenamente en razón de las considerables limitaciones en el conocimiento de la historia. El autor busca en el pasado acontecimientos relevantes devenidos claves explicativas de la política de nuestros días.

Párrafo aparte merece la *Historia General de América Latina* realizada por la UNESCO, obra colectiva impulsada por un Comité Científico Internacional presidido por Germán Carrera Damas. Fue concebida como una historia de las sociedades, procurando superar —como recuerda el historiador venezolano en la introducción general— “la visión criolla, esencialmente eurocéntrica, de la historia de América Latina”, superación que implica “rescatar la perspectiva histórica del largo período americano representado por las sociedades aborígenes” y “situar a las sociedades implantadas en una relación de interacción múltiple con los factores y procesos que a lo largo de medio milenio han condicionado su formación”. También aquí América Latina es rescatada como totalidad y como unidad de análisis, y su historia es estudiada atendiendo a cuestiones claves.

En nuestro caso, asumimos, para decirlo con palabras de Carrera Damas (1999: 163), “la perspectiva de una totalidad latinoamericana hecha de unidad y diversidad, pero en la cual la unidad no debe ser un a priori ni la diversidad una causa de desconcierto”. Nos reivindicamos como latinoamericanos y latinoamericanistas; estudiosos que toman a América Latina como objeto de investigación.¹

Defendemos la necesidad de contar con grandes síntesis explicativas, asumiendo todos los riesgos que, sin duda, tienen las generalizaciones. Asumimos, también, que para hacer esas grandes síntesis se necesitan estudios particulares, pero estudios particulares —sean de “historia local”, “historia regional”, “historia popular”, “historia de género”, entre tantas de la fragmentación disciplinaria— que no sean concebidos aisladamente sino, como dice Alan Knight (1998),

1. Adicionalmente, entendemos por América Latina a todos los países de la región colonizados por España, Portugal y Francia, jurídicamente independientes desde la ruptura del nexo colonial, en el siglo xx, incluyendo también a Puerto Rico, pese a su condición de Estado Libre Asociado. No consideramos las pocas posesiones que Francia aún mantiene bajo su dominación en el Caribe (en las Antillas menores: Guadalupe, Martinica y algunas islas más pequeñas, como Les Sables, Saint-Martin —compartida con Holanda—, Désirade, María Galante), en Terranova (islas de Saint Pierre, Miquelón y Langlade) y en América del Sur (Guayana). Un caso complicado es el de Québec —parte de Canadá—, donde no han faltado expresiones reivindicatorias de su condición latinoamericana, que aquí dejamos sin consideración.

“rindiendo la perspectiva completa del cuadro”. No ignoramos las dificultades de una opción de esta índole, pero nos afirmamos en la postura de asumir la doble tensión, ineludible, entre teoría —una abstracción— y evidencia histórica —verificación empírica mediante—, entre la generalización a escala regional (necesidad de la teoría) y la observación de las situaciones particulares.

Dicho explícitamente: defendemos la posición de pensar, comprender y explicar América Latina como una totalidad. Pero totalidad no es igual a homogeneidad ni a generalización abusiva. Creemos, como afirmó alguna vez el argentino Sergio Bagú, que América Latina es una realidad compuesta de muchas diversidades. Esas diversidades, añadimos, deben ser, justamente, explicadas a partir de grandes problemas que las engloben, devolviendo la diversidad a la unidad.

Así, acordamos con Marcos Roitman Rosenmann (2008: 137-138), para quien de las “múltiples realidades” de América Latina emerge un “cuadro complejo”. El autor chileno apela a una metáfora muy gráfica: la del mural pintado por Diego Rivera en la Casa Presidencial en la capital mexicana: es “una obra de conjunto, pero al mismo tiempo son piezas de un rompecabezas”.

Asimismo, acordamos con Lucien Febvre, quien enfatizaba la necesidad de recuperar la teoría y los conceptos en los análisis históricos, para dar carácter científico a esos análisis. Es que, “sin teoría previa, sin teoría preconcebida no hay trabajo científico posible. La teoría, construcción del espíritu que responde a nuestra necesidad de comprender, es la experiencia misma de la ciencia. Toda teoría está fundada, naturalmente, en el postulado de que la naturaleza es explicable. Y el hombre, objeto de la historia, forma parte de la naturaleza. El hombre es para la historia lo que la roca para el mineralogista, el animal para el biólogo, las estrellas para el astrofísico: algo que hay que explicar. Que hay que entender. Y, por lo tanto, que hay que pensar. Un historiador que rehúsa pensar el hecho humano, un historiador que profesa la sumisión pura y simple a los hechos, como si los hechos no estuvieran fabricados por él, como si no hubieran sido elegidos por él, previamente, en todos los sentidos de la palabra ‘escoger’ (y los hechos no pueden no ser escogidos por él) es un ayudante técnico. Que puede ser excelente. Pero no es un historiador” (Febvre, 1992: 179-180). Tan categórica posición fue publicada en 1946, lo que da una medida del retroceso de muchos de los estudios históricos recientes.

Más próximos a nosotros en el tiempo, Knight (1998) ha sumado su voz de protesta contra la huida de los historiadores de la teoría y de la comparación. A su juicio, “algunas extinciones fueron discutiblemente prematuras”, como en los casos explícitamente señalados de “teoría de la dependencia” y el “estructuralismo marxista”. Knight arremete también contra lo que nosotros denominamos el autismo de los historiadores. El párrafo final de su balance de la historiografía latinoamericana es contundente: “El volumen y la experiencia crecientes con frecuencia han sido acompañados por una excesiva delimitación e introspección; los

historiadores han tendido a volverse sobre sí mismos, a vanagloriarse de su propio profesionalismo limitado, y han cedido el campo más amplio del comentario y la comparación a los científicos sociales no historiadores. La historiografía, por lo tanto, ha sufrido de una cierta construcción intelectual; y, quizá de manera más importante, las ciencias sociales se han desprendido de sus anclas históricas. Sin embargo, en un tiempo de flujo social, político y económico como este, las anclas históricas son cruciales, no para inhibir el avance, sino para salvar las tormentas y evitar un fracaso espectacular".

La muestra es una trilla tributaria de la que—en el plano académico de las ciencias sociales—comenzó a gestarse a mediados del siglo xx. Tres organizaciones internacionales desempeñaron un papel rector en ese proceso, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), creados en 1948, 1957 y 1967, respectivamente. Sobre ello hay ya una importante acumulación de bibliografía.

Una de las notas distintivas de las ciencias sociales latinoamericanas durante las décadas de 1950 a 1980 fue su especial interacción con el pasado y con el presente. Bien lo expresó Jorge Gracilara, en un texto de 1977, cuando sostuvo que el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina ha arribado a "síntesis nunca de todo concluyentes, muchas veces distintas y contradictorias, pero siempre aterradas a una reiterada preocupación por la marcha de la historia, por las peculiaridades de la coyuntura y no menos por las angustiosas anticipaciones del futuro" (*apud* Ansaldo, con la colaboración de Calderón, 1991: 13).

Otro rasgo original fue, además de analizar los diferentes procesos (sociales, económicos, políticos) de la región desde una perspectiva histórica—lo que, de hecho, llevó a formas de hibridación de disciplinas, aun cuando no fueran explícitamente planteadas como tales—, la construcción de explicaciones a partir de corrientes teóricas diversas. Ello fue más evidente en los análisis de la CEPAL, en particular en la teoría del desarrollo, donde no fue extraño encontrar aportes simultáneos, aunque no integrados, provenientes de las teorías clásica, marxista, keynesiana e incluso marginalista. Se trató de una verdadera ruptura con el pensamiento ortodoxo, en un momento en que este era prevaletante en el mundo académico occidental.

El economista brasileño Celso Furtado—uno de los grandes nombres de ese proceso—señalaba en 1976 que, en el terreno del pensamiento económico latinoamericano, el patteggiamento con el paradigma neoclásico consistió en enfatizar la idea de transformación y "orientar el aparato cognoscitivo hacia los elementos estructurales que ofrecen más resistencia a la transformación". Así, el énfasis se desplazó hacia el análisis de las estructuras sociales, sin abandonar el de las estructuras económicas. Ese enfoque, añadía Furtado, condujo "al trabajo interdisciplinario, rompiendo las barreras entre lo económico, lo social, lo político. No es de sorprender, por lo tanto, que a los primeros trabajos teóricos de los

economistas hayan seguido importantes contribuciones de sociólogos y científicos políticos". Más aún: "[a]l poner en primer plano la idea de transformación y de resistencia a la transformación, el pensamiento estructuralista latinoamericano se aproxima a una visión dialéctica del proceso social, en contraste con la visión funcionalista neoclásica y el abistoricismo del pensamiento estructuralista europeo contemporáneo. A los latinoamericanos, las estructuras no les interesan como conjuntos de invariantes o como base para establecer una síntesis de la realidad social. Las estructuras son observadas principalmente como expresión de la resistencia que ofrecen agentes sociales a los procesos de cambios que se tienen en vista" (Furtado, 1980: 524-525; *italicas nuestras*).

Cuando todavía no era común hacer referencia a la hibridación de disciplinas o a la sociología histórica, el pensamiento científico-social latinoamericano ya afirmaba posiciones que luego serían distintas de una y otra. Era, también, una actitud liberadora de la práctica intelectual que Sergio Bagú (1970: 1) consideraba tributaria de las ideas de los colonizadores: la mera traducción. Frente a ella reivindicaba el esfuerzo de los intelectuales de la región "por crear teoría a partir de la realidad" por ellos vivida. Muy agudamente, sostuvo: "[c]uando esto ocurre, estamos en presencia de un síntoma elocuente de madurez intelectual y de autonomía cultural" (Bagú, 1975: 316).

Por su parte, José Luis Romero (1982: 86) señaló en su momento: "[s]i algo está claro en el campo de los estudios latinoamericanos es que carecemos de un sistema de conceptualización apto para plantear rigurosamente los problemas que deben ser sometidos al análisis histórico. Enfrentados con una vasta realidad, compleja y difusa nos hallamos desprovistos de claves para introducirnos en ella y comenzar a desbrozarla hasta lograr una claridad suficiente como para estar seguros de que lo que sometemos a examen son campos homogéneos, fenómenos comparables, situaciones verdaderamente significativas. La historia latinoamericana espera un riguroso planteo de su problemática general, por encima de su problemática nacional o regional, pero síñ comprenderse de estas".

También a colación, aunque brevemente, estas reflexiones sobre algunos de los rasgos distintivos de las ciencias sociales latinoamericanas para señalar que nuestras preocupaciones se filian en una rica y fructífera tradición—interrumpida por una nueva ola de colonización intelectual y traducción sofocante—, a cuya recuperación y renovación queremos contribuir. En este sentido, reivindicamos, con Bagú (1970: 1), "la conquista del derecho a la propia opinión, respetuosa de los antecedentes pero liberada de toda reverencia inhibitoria".

A propósito de esta cuestión, sostenemos que para aprehender a América Latina es necesario hacer una cuidadosa elección de los instrumentos teóricos metodológicos a utilizar. Puede plantearse en términos polares como los siguientes: las sociedades latinoamericanas son pasibles de ser analizadas con idénticas categorías que las otras sociedades occidentales, en tanto unas y otras son parte del mismo sistema capitalista; o bien, *contrario sensu*, las sociedades latinoameri-

canas tienen una especificidad tal que hace necesario elaborar categorías también específicas. Es igualmente posible presentar el problema desde un tercer punto de vista, el cual enfatiza la cuestión de la traductibilidad de las categorías analíticas y del lenguaje científico. Desde esta perspectiva, se apela a abstracciones que pueden devenir universales en tanto posean capacidad de expresar situaciones concretas particulares. En este último sentido, sostenemos que las sociedades latinoamericanas pueden estudiarse con igual utilaje teórico que el empleado para las sociedades del centro del sistema capitalista mundial, en tanto son, precisamente, parte de este. No obstante, hay que notar que ambas sociedades se asemejan porque comparan la misma *lógica* de funcionamiento, a la vez que se diferencian por su *historia*. Estudiar las sociedades latinoamericanas con conceptos y teorías inicialmente elaboradas para las sociedades capitalistas desarrolladas no debe entenderse como la búsqueda de la ratificación y la ampliación empírica, ni mucho menos como el forzamiento de la historia para satisfacer a la teoría. El análisis histórico-concreto de las sociedades latinoamericanas introduce cambios en el análisis lógico-constructivo, enriqueciendo la teoría. Así, por caso, no obstante su condición de capitalistas, las sociedades latinoamericanas no solo se encuentran en un nivel menos desarrollado, sino que son dependientes. La situación de dependencia no es un dato trivial: en nuestras sociedades, las relaciones entre las clases sociales están limitadas y mediadas por las relaciones de dependencia; pero, a su vez, estas no son algo dado sino una construcción histórica, por lo tanto, cambiante.

Una visión integradora como la que venimos de describir supone que la *sociedad* o las *sociedades* no son sistemas autónomos, sino que *constituyen* —en la línea que plantea Charles Tilly (1991: 42)— *relaciones sociales múltiples*, "algunas muy localizadas y otras con una escala mundial", es decir, interacciones sociales sin fronteras.

Orden, poder y conflicto

Según Franz Neumann, "la lucha por el poder político, es decir, la lucha por el control de las organizaciones coercivas, por la policía, la justicia, el ejército, la burocracia y la política exterior, es el agente del progreso histórico" (apud Skocpol, 1979: 292). Es una proposición fuerte con la cual se puede coincidir o discrepar, pero que llama la atención sobre la importancia que en los procesos históricos ha tenido la lucha por el poder.

Dispuestos a explorar esa variable, este libro tiene como eje articulador de la historia de las sociedades latinoamericanas de los dos últimos siglos el problema del poder, específicamente la construcción de poder por parte de las clases dominantes criollas desde la ruptura del nexo colonial hasta nuestros días. Poder que se muestra o *constituye* bajo la forma orden. La relación entre uno y otro es

el problema de la *legitimidad*, es decir, el reconocimiento de un orden político mediante la utilización del poder estatal para conseguir y afirmar la integración social. La *legitimidad del orden* se logra "cuando es reconocido como 'en sí' obligatorio". El poder, que se realiza *qua* orden, es, por cierto, coacción física; pero no es solo eso, "es también y sobre todo el poder de la estructura social. En esa cosificación y rutinización del poder como 'fuerza de las cosas' radica el orden —y es en ese orden cotidiano donde se origina el reconocimiento del poder estatal". Es así como "[el] gran logro del poder es el orden [...] El orden es la forma de aparición del poder" (Lechner, 1984: 56, 64 y 70).

El problema del orden —o del orden social y/o político, si se prefiere—, se sabe, ha sido objeto de reflexión de la filosofía política, la ciencia de la política² y la sociología desde Thomas Hobbes, quien en el *Leviathan* (1651) planteó el dilema de cómo conciliar el mundo de las normas rigurosas con el de la voluntad, esto es, cómo hacer para que el orden no se reduzca al mero acatamiento indiscriminado de normas y preceptos, por un lado, ni a la pura arbitrariedad de cada individuo, por el otro. Hay dos significados o acepciones de la frase *orden social*: una de ellas, la de la filosofía política, iniciada en el siglo XVII, "indica una medida variable de coexistencia pacífica entre los individuos y entre los varios tipos de colectividades y de instituciones en los que los individuos se agrupan dentro de una determinada sociedad". Su énfasis está puesto en el consenso. La otra, del campo de la sociología —de Émile Durkheim a Talcott Parsons—, lo considera parte del concepto de integración y, en tal sentido, es sinónimo de *organización social* y designa en particular las relaciones entre estratos y clases sociales" (Gallino, 1995: 660).

Nuestro punto de partida no es el orden establecido —con sus fundamentos, sus valores, su pretensión de impersonalidad y de algo natural y/o dado, inevitable— sino la dialéctica histórica del conflicto que enfrenta a seres humanos incluidos en relaciones sociales distintas, contradictorias, opuestas y/o antagónicas. El orden no es algo dado, natural, sino una construcción social histórica resultante de conflictos desplegados en tiempos y espacios precisos. Esa construcción se realiza mediante la confrontación de diferentes propuestas de orden, cada una con sus valores, sus normas, sus fundamentos y sus sujetos sociales fundamentales. Organización, pues, de un *bloque histórico*.

En las sociedades modernas y contemporáneas, el orden se organiza como Estado: el orden y su institucionalidad son los de los vencedores. Su capacidad de dejar abierto un espacio para canalizar los reclamos de los vencidos depende de condiciones históricas variadas y cambiantes, de la combinación de coerción y consenso, dominación y hegemonía. Ese proceso de construcción y conservación del orden, complejo, tortuoso y nunca del todo acabado, incluye tanto las

2. Siguiendo a Gramsci, preferimos la expresión "ciencia de la política" a la más usual "ciencia política".

confrontaciones entre bloques de clase dominante como las resistencias y oposiciones—y en algunos casos los proyectos alternativos—de las clases subalternas. Históricamente, las luchas por el poder se han resuelto de tres maneras: 1) los nuevos aspirantes a ocuparlo desplazan, empleando todos los medios disponibles, a quienes han venido detentándolo; 2) quienes están en el ejercicio del poder derrotan, cooptan, contienen o destruyen a sus oponentes contrasarios; 3) los grupos o bloques en pugna por el poder—los que lo poseen y los que pretenden tenerlo—resuelven la contienda mediante una redistribución pactada del poder. Cada uno de esos desenlaces, a su vez, puede tener diferentes manifestaciones. En todos los casos, el orden es organizado *por* el Estado, que es quien lo contiene y da forma política y social mediante la inauguración y la vigencia de instituciones adecuadas a tal fin.

La historia de América Latina, como toda historia pensada en gran escala, muestra casos de los tres desenlaces posibles. Pero esa historia presenta una particularidad bien significativa: la ruptura del orden, producida desde el Estado mismo. Los golpes de Estado, en especial los que instauraron dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas y su máxima expresión, Estados Terroristas de Seguridad Nacional, ilustran este tipo de ruptura. Para el caso de Uruguay, Álvaro Rico sostiene que la desestabilización y la reestructuración del orden “desde el Estado mismo [ocurre] cuando el desenvolvimiento contradictorio, pluralista y conflictivo de la sociedad se disocia de las necesidades, principios y lógicas monopólicas y centralizadoras del poder estatal”, lo cual es válido para otros casos de golpes de Estado. Pero añade que este tipo de ruptura se dio en Uruguay “cuando el respeto a los mandatos de los gobernantes deb[ió] asegurarse mediante el ejercicio de la fuerza pública abierta y ya no mediante el consenso social”. Y apunta que el golpe de Estado de 1973 se dio “por la voluntad política y el poder decisional concentrados en los poderes ejecutivo y armados del Estado uruguayo” (Rico, 2005: 32; *italicas del autor*). En efecto, allí, de modo singular, el presidente Juan María Bordaberry (electo en 1971) fue quien dio el golpe, en connivencia con las Fuerzas Armadas, y continuó en el ejercicio del cargo *de facto*.

En cualquier caso, señala Rico (2005: 32; *italicas del autor*), la expresión compuesta *golpe de Estado* “identifica claramente el tipo de acción (*golpear*) con el ámbito que la origina (*Estado*). Por lo tanto, literalmente, el golpe constituye una acción institucional localizada en el Estado como sujeto determinante de la acción”. El ejercicio del poder monopolizado así desestructura no solo a las fuerzas políticas enemigas sino a toda la sociedad y sus formas de convivencia.

Retomando, toda reflexión sería sobre el poder debe partir, como en el estudio de cualquier problema, de un concepto. Los que aquí utilizamos—poder, pero también: exploración, dominación, Estado, etc.—, son categorías analíticas que, es bueno recordar, expresan relaciones *sociales*.

Poder es un concepto de larguísima data. Así, por caso, en *La República*, Platón pone en boca de Trasímaco la asociación entre poder y fuerza (el más

fuerse es quien ejerce el poder). Sociológicamente, la más clásica definición es la de Max Weber (1984: 43): “[s]ignifica la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”.

Talcott Parsons observó—en *Estructuras y procesos en las sociedades modernas* (primera edición en inglés, 1960)—que esa definición indicaba solo el aspecto *distributivo* del poder (el de A sobre B), pero dejaba de lado un segundo aspecto, el *colectivo*, que permite a varias personas, cooperando entre sí, incrementar su poder conjunto sobre otros o sobre la naturaleza. Tiempo después, Michael Mann (1991: 21) añadió que es necesario considerar que “ambos aspectos del poder, el distributivo y el colectivo, el explorador y el funcional, actúan simultáneamente y están entrelazados” mediante una relación dialéctica.

En Weber hay una veta muy rica que permite analizar las relaciones de poder desde una doble óptica, la de los gobernantes y la de los gobernados, los “de arriba” y los “de abajo”. Ahora bien, Weber (1984: 43) consideraba el concepto de poder como “sociológicamente amorfo”, prefiriendo, en cambio, el análisis en términos de dominación. Esa preferencia derivaba de la distinción, a su juicio fundamental, entre *Macht* y *Herrschaft*, es decir, *imposición* (poder) y *obediencia* (dominación). Así, la autoridad política no se reduce a puro poder, sino que requiere, apelando a diferentes mecanismos y procedimientos, que quienes están sujetos a ella la acepten y consideren legítima. De allí, su célebre tríada de los tipos ideales de legitimidad o legitimación de la autoridad política: carismática, tradicional y racional-legal.

Dominación es “la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado contenido entre personas dadas [...] [T]oda dominación sobre una pluralidad de hombres requiere de un modo normal (no absolutamente siempre) un *cuadro* administrativo”, manifestándose y funcionando “en forma de gobierno. Todo régimen de gobierno necesita del gobierno en alguna forma, pues para su desempeño siempre se deben colocar en manos de algunos poderes imperativos” (Weber, 1984: 43, 179 y 701; *italicas del autor*).

El poder no es un dato en sí mismo, es siempre relacional y, por lo tanto, debe analizarse conforme las relaciones (usualmente conflictivas y por lo general *asimétricas*) entre las partes de un todo y el contexto en el que se entablan. En la tradición del materialismo histórico, el poder es un poder de clase. Según Karl Marx y Friedrich Engels, en el *Manifiesto del Partido Comunista*, de 1848, “[el] poder político en su sentido estricto es el poder organizado de una clase para la opresión de otra”. El poder es también pluridimensional y su complejidad es mayor a medida que las sociedades se tornan, también ellas, más complejas. De las varias dimensiones—política, económica, social, cultural—, la superior es la política. El poder político, a su vez, se condensa en el Estado y “normalmente” pero no siempre—se ejerce mediante él. El Estado, según consideremos en el capítulo 3, es tanto una expresión de las relaciones sociales, es decir, de clases,

como una institución. Según Antonio Gramsci, es el resultado de la ecuación "sociedad política + sociedad civil", es decir, hegemonía revestida de coerción.³ Las agudas observaciones de Gramsci ratifican y profundizan, en otra clave teórica, aquello que Niccolò Machiavelli advirtió: la fuerza es la esencia del poder.

En la multiplicidad de expresiones del poder—como bien lo destacó Michel Foucault, en *Microfísica del poder* (primera edición en francés, 1977)—es importante prestar atención a las relaciones laborales, la escuela, la cárcel, la familia, la sexualidad, el matrimonio, los campos de la ciencia, el arte y la cultura, e incluso el discurso mismo. Dicho de otra manera: para Foucault, el poder está presente en todas las manifestaciones humanas de modo tal que todo está atravesado por relaciones de poder. Esos distintos campos en los cuales se expresa el poder se interrelacionan entre sí de diferente manera —a verificar mediante análisis empírico—, al tiempo que pueden —o no— establecer relaciones con el poder político. El filósofo francés planteó, asimismo, la distinción entre poder y mecanismos de poder, destacando los aspectos psicológicos y simbólicos del mismo, procurando una mejor respuesta a la pregunta acerca de cómo funciona el poder desde adentro.

Otra perspectiva analítica puede orientarse según la formulación que Robert Michels hiciera en su *Zur Soziologie des Parteiwesens in der modernen Demokratie* (en castellano, *Los partidos políticos*), un texto clásico de la sociología política y de la ciencia de la política): la del poder como algo siempre conservador.

En el proceso de construcción del Estado contemporáneo, ha sido visible, como ha señalado Norberto Bobbio, la tensión entre la demanda de *limitar* el poder y la demanda de *distribuir* el poder —una sociedad es más (o menos) democrática cuanto más (o menos) distribuido está el poder—, tensión que Benjamin Constant planteó en 1818 como la contradicción antagónica entre lo que llamó *libertad de los antiguos* y *libertad de los modernos*, que no es otra cosa que la antítesis inicial entre democracia y liberalismo.⁴

La diada poder/dominación conlleva el ejercicio —con intensidades diversas— de algún tipo de violencia, tanto física como simbólica. La *violencia física* es siempre explícita y se ejerce sin mediaciones. La *violencia simbólica*, tal como

la ha definido Pierre Bourdieu (1997: 173), "es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas 'expectativas colectivas', en unas creencias socialmente inculcadas. Como la teoría de la magia, la teoría de la violencia simbólica se basa en una teoría de la creencia, o mejor dicho, en una teoría de la producción de la creencia, de la labor de socialización necesaria para producir unos agentes dotados de esquemas de percepción y de valoración que les permitirán percibir las conminaciones inscriptas en una situación o en un discurso y obedecerlas". En Bourdieu, la violencia simbólica, equiparable a la "servidumbre voluntaria" de Étienne de La Boétie, se expresa mediante un doble mecanismo de reconocimiento/desconocimiento que hace que los dominados simultáneamente reconozcan como natural, por lo tanto, legítimo, el orden estatuido vigente, y desconozcan que es una construcción histórica en la que priman la arbitrariedad, la alienación y la desigualdad.

La violencia simbólica puede asociarse con lo que mucho antes Émile Durkheim llamaba *la socialización coercitiva de las ideas*. La "forma por excelencia de la violencia simbólica legítima" monopolizada por el Estado —que puede llegar a aplicarla mediante la fuerza física— es "la autoridad jurídica" (Bourdieu, 2000: 167-168). Sin embargo, como acota Xavier Crettiez (2009: 19-20), en la actualidad, quien produce violencia de dominación simbólica suele ser "el dominio privado", y lo hace "a través de la imposición de un orden dominante de tipo consummativo". Estamos básicamente de acuerdo con él, pero preferimos decir *instituciones de la sociedad civil* (en lugar de "dominio privado"); y creemos que, en rigor, existe una aplicación combinada, por el Estado y por organizaciones de la sociedad civil (las iglesias manifestamente, pero también el sistema educativo y los medios de comunicación) de la violencia simbólica.

Para enfrentar al poder simbólico dominante —que es un poder de hacer cosas con palabras, argumenta Bourdieu—, los dominados deben generar conciencia y formas de acción política que rompan con la lógica de sometimiento en la que han sido socializados. Es decir, producir otro sistema simbólico (el de la transformación) con el cual enfrentar al vigente (el de la conservación), entablado una lucha simbólica por el modo legítimo de establecer una concepción del mundo (una *Weltanschauung*).

El campo de la violencia simbólica no puede disociarse, entonces, de la cuestión del imaginario social, complemento clave de las relaciones de dominación. Por estructuradas que sean, las relaciones de dominación no son un sistema rígido e inmutable. Son, más bien, como una red fluida de relaciones sujetas a diadas dialécticas tales como coacción/consenso; conflicto/cooperación; tensión/armonía. Se trata, claro, de un campo de confrontación, de lucha. La librada en torno a la definición o la construcción de los símbolos (bandera, escudo, moneda) y los héroes nacionales constituye —como se verá en el capítulo 3— un buen ejemplo. En este sentido, es bueno tener presente que las luchas simbólicas no solo son entre clases: a menudo, se libran en el interior de una misma clase, en

3. "Es posible [...] establecer dos grandes 'planos' superestructurales, el que se puede llamar de la 'sociedad civil', o sea, el conjunto de organismos vulgarmente llamados 'privados', y el de la 'sociedad política o Estado' y que corresponden a la función de 'hegemonía' que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad y al de 'dominio directo' o de mando que se expresa en el Estado y en el gobierno 'jurídico'" (Gramsci, 1975: III, 1518-1519).

4. "El fin de los antiguos era la distribución del poder político entre todos los ciudadanos de una misma patria: ellos llamaban a esto libertad. El fin de los modernos es la seguridad en los goces privados: ellos llaman libertad a las garantías acordadas por las instituciones para estos goces" (opud Bobbio, 1989b: 8). Para los "antiguos" se trataba de asegurar la democracia; para los "modernos", de asegurar la propiedad.

particular, la dominante. Es una confrontación para obtener la definición del principio de dominación legítimo, poderes sociales con eficacia específica reducida con eficacia principalmente simbólica, para decirlo en términos de Bourdieu.

Las de dominación son, por definición, relaciones asimétricas, con mayor o menor grado de distancia y rigidez jerárquica, es decir, guardan estrecha relación con la estratificación social. No pueden ser explicadas solo por razones o causas estructurales: es necesario ir más allá y responder a una vieja pregunta—siempre renovada—que, desde Étienne de La Boétie hasta Barrington Moore, ⁵ sigue siendo clave: ¿por qué centenares de miles (y luego millones) de hombres y mujeres de diferentes tiempos y espacios aceptan ser dominados y no se rebelan por su condición de dominados? Más aún, ¿cómo es posible que los dominantes refuercen su dominación apelando, amén de su fuerza, a la fuerza de los propios dominados?

Va de suyo que las respuestas han de contribuir de modo decidido y decisivo a articular adecuadamente la siempre compleja relación entre agencia (o sujeto) y estructura, cuestión nodal de la sociología histórica. Otra vez es útil el andamiaje conceptual forjado por Bourdieu. Su observación acerca de la centralidad de la violencia simbólica para explicar la complicidad de los propios dominados en el mantenimiento e incluso en la eficacia del orden social constituye un instrumento explicativo fenomenal. Al respecto, téngase presente la afirmación de sociólogo francés, en *La dominación masculina* (1998), acerca de la lógica de la dominación de género como forma paradigmática de la violencia simbólica.

Cabe señalar que Mann (1991: 22) encuentra que la respuesta a la pregunta acerca de por qué no se rebelan las masas es sencilla: “Las masas obedecen porque carecen de organización colectiva para hacer lo contrario, porque están incrustadas en organizaciones de poder colectivo y distributivo controladas por otros”. Si bien ello es cierto, un abordaje más complejo es posible.

La historia de América Latina (y la historia humana) es rica en situaciones en las cuales las clases populares, incluso apelando a rebeldes, levantamientos y otras formas del repertorio de acciones colectivas de resistencia, no logran enfrentar los proyectos excluyentes impulsados por los grupos dominantes.⁶

5. Véase Etienne de La Boétie, *Discours de la servitude volontaire* (Discurso del servidumbre voluntario). La Boétie escribió su texto en 1548, cuando tenía tan solo 18 años. Hay versiones recientes en soporte papel y digital, en francés y en castellano. Véase también Barrington Moore, *Injustice, The Social Base of Obedience and Revolt*, Nueva York, M. E. Sharple Inc., Wylie Plans, 1974 [ed. cast.: *La Injusticia. Bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996]. Moore, además de la obediencia, analiza por qué, en otros ocasiones, en cambio, la gente se rebela contra situaciones humillantes e injustas.

6. Florencia Mallon (1983) ha sostenido que los grupos populares poseyeran ideas, teorías y proyectos tanto como ingenuidad, autonomía y creatividad. En sus estudios se refiere al mundo andino, específicamente a Perú, pero en un libro posterior, Mallon (1995) amplió la geografía, considerando que no era una situación específicamente peruana.

No es casual que Marx haya comenzado a exponer los resultados de su investigación sobre el capitalismo en su obra magna, *El capital*, explicando el secreto del fetichismo de la mercancía. Como bien observó León Roitichner (1987: 15), ese capítulo revela cómo se encuentra y expresa en el interior de las relaciones de producción capitalista un campo imaginario complementario que hace que la estructura de los individuos que son parte de tales relaciones se construya de tal manera que permita su adecuado funcionamiento.⁷

El poder y la dominación no son productos naturales, son construcciones históricas inscindibles de otras relaciones, las de explotación. Si Weber provee un buen instrumento para analizar el poder y la dominación, Marx es imprescindible para explicar la explotación. Las relaciones de explotación son aquellas mediante las cuales uno o más individuos, y más bien una clase social, tienen la capacidad de apropiarse del trabajo ajeno. Puesto de otra manera: las relaciones sociales que permiten a los propietarios de los medios de producción—y a quienes los controlan—obtener, mediante una transferencia forzada, el plusvalor generado por los productores directos en el proceso de producción. En el caso de la sociedad capitalista, los trabajadores vendan su fuerza de trabajo a los burgueses, dueños de los medios de producción, a cambio de un salario, que es solo una parte del valor que ellos han creado por medio de su trabajo. Se trata, pues, de una expropiación del producto del trabajo de los unos por los otros. Además, los trabajadores se ven obligados, coercitivamente, a trabajar más allá de este umbral de lo necesario. La coerción resulta de la desigual distribución de los medios de producción, distribución en la cual ellos solo poseen su fuerza de trabajo para obtener lo imprescindible para reproducir su vida material. Dicho más sencillamente, lo que los trabajadores perciben como ingreso por la venta de su fuerza de trabajo es inferior a lo que han producido al cabo de la jornada de trabajo. La diferencia entre el tiempo de la jornada de trabajo y el tiempo de trabajo convertido en salario constituye el plusvalor. De allí, según Marx, la carencia de igualdad y de libertad de los trabajadores—encubierta por el fetichismo de la mercancía—y la enajenación (o alienación) a la que son sometidos.

Las relaciones de dominación (o de dominio) son la expresión política de las relaciones de producción. Pero que unas sean expresión política de las otras no significa que los cambios en las primeras necesariamente alteren la matriz social. En efecto, puede darse el caso de cambios, incluso muy importantes, en la forma que adquieren las relaciones de dominación sin que se produzca un cambio en las relaciones de producción (un buen ejemplo son las experiencias

7. Pero si de explicar la formación de la organización psíquica de los sujetos se trata, es innegable recurrir a Sigmund Freud: *Psicología de las masas y análisis del yo: El maestro de la cultura: El porvenir de la ilusión*; y Moisés y el monoísmo—sus textos considerados “sociales”, toda vez que, como dice Roitichner (1987: 19), en ellos “el problema de lo colectivo y lo histórico es explícito”.

populistas). Es que las relaciones políticas y jurídicas —que integran las de dominación— no son mero reflejo de las relaciones de producción: son *componentes* de estas (Wood, 2000: 33-34).

Ellen Meiksins Wood (2000: 34) lo dice muy bien: un modo de explotación "es una relación de poder" y esta, en tanto "condiciona la naturaleza y el alcance de la explotación es cuestión de organización política dentro de las clases con rentistas y entre ellas". Dicho de otro modo: la dominación es una condición necesaria para posibilitar la explotación, o, si se prefiere decirlo como Ralpi Miliband (1991: 422-423): "La explotación sigue siendo el fin esencial de la dominación. Pero centrar nuestra atención en la dominación [...] permite [...] apreciar e identificar de forma más global y realista los protagonistas de la lucha de clases". Miliband entiende que "una clase dominante en cualquier sociedad de clases se constituye en virtud de su control efectivo sobre las tres fuentes principales de dominación: 1) los medios de producción, control que puede conllevar (y generalmente ha conllevado) la propiedad de otros medios, aunque no tiene por qué darse necesariamente esta última condición; 2) los medios de administración del Estado y los medios de coerción; 3) los principales medios de comunicación y consenso".

Toda clase dominante —o que aspira a serlo— pretende convertir sus intereses particulares en intereses generales. En rigor, existe un antagonismo de intereses, en tanto los distintos grupos o clases sociales elaboran intereses diferentes opuestos en el interior de una sociedad. Tenemos, pues, una unidad contradictoria cargada de conflictividad. Empero, como planteaba Marx, la cooperación y la dependencia de los individuos entre sí —producto de la división del trabajo— crean un interés efectivamente común que tiene como basamento esa unidad social de fuerzas antagonicas. Pero esta unificación es diferente a la impuesta por la dominación. En efecto, la dominación unifica la sociedad constituyendo un orden político jerárquico y se legitima otorgando a este el carácter de un orden que opera en el interés de todos, de la comunidad. Se trata, claro, de una "comunidad ilusoria", para usar la expresión de Norbert Lechner, retomando a Marx.

Ahora bien, una y otra perspectiva, la marxiana y la weberiana, pese a sus notorias diferencias, no son totalmente excluyentes, punto sobre el cual la sociología británica y la teoría marxista reciente han hecho aportes relevantes.⁸ Un variante es la de Bourdieu, quien tomó de Marx la concepción de la realidad social como un entramado de relaciones de fuerzas entre grupos sociales diferenciados e históricamente antagonicos, y de Weber la percepción de esa realidad como un conjunto de relaciones de significado que dotan al orden social de una dimensión simbólica.⁹

8. Aquí hemos utilizado Burris (1992).

9. "La cuestión de la fidelidad a los padres fundadores de la ciencias sociales se reduce a lo siguiente: si uno es o no es marxista o weberiano es un

Si se solapan ambas perspectivas tenemos clases explotadoras y clases explotadas; clases dominantes y clases dominadas. Por regla general, las clases explotadas son clases dominadas y las clases explotadoras son clases dominantes. Pero, en tanto las clases sociales nunca son homogéneas, en el interior de las clases explotadoras se produce a menudo una división y una lucha, entre fracciones, por el poder político, es decir, por el ejercicio de la dominación, de donde es posible que existan clases explotadoras dominantes (en lo económico-social) y clases explotadoras no dominantes (en lo político). A modo de ejemplo: durante la dominación oligárquica —en los términos en que la definimos en el capítulo 4—, la burguesía (en aquellas sociedades en las cuales la había), clase explotadora, se fracturó en el plano de la dominación política en una fracción oligárquica y otra democrática (por ejemplo, Argentina, Brasil, México), no coincidente necesariamente con la más clásica división entre liberales y conservadores (en particular, dentro de los liberales se aprecian fracciones de una y otra orientación).

En este punto sumamos una cuarta perspectiva, la de Gramsci. Sus categorías permiten iluminar más y mejor la compleja trama del ejercicio del poder y de las resistencias contra él. Si Weber abre una vía para analizar las relaciones de dominación desde el doble punto de vista de los dominantes y los dominados, esa trilla se potencia y es mucho más esclarecedora con el potencial analítico de las categorías del pensador italiano. En particular, apelamos a su análisis de la hegemonía.

Hegemonía es, en efecto, otro concepto clave en Gramsci. En términos teóricos, una situación de hegemonía significa un orden social y político definido por el predominio de la sociedad civil (ámbito del consenso) sobre la sociedad política (ámbito de la coerción), por lo tanto, la primacía de la dirección ideológica por sobre la dominación política.¹⁰ Se trata de una cuestión de rango, pues ambas coexisten siempre —no hay situaciones de pura hegemonía, ni situaciones

alternativa religiosa, no científica. De hecho, uno puede —y debe— usar a Weber contra Weber para ir más allá de Weber. De la misma manera, uno debería seguir la advertencia de Marx cuando dijo 'yo no soy marxista' y ser un marxista antimarxista. Uno puede pensar con Weber o Durkheim, o con ambos, contra Marx para ir más allá de Marx y, en ocasiones, hacer lo que Marx podría haber hecho, en su propia lógica. Cada pensador ofrece los medios para superar las limitaciones de los demás. Pero una 'Realpolitik' del concepto' capaz de evitar el eclecticismo presupone, en primer lugar, la comprensión previa de la estructura del espacio teórico en el que emergen las antinomias ficticias" (Bourdieu, 2000: 74).

10. "Un grupo social es dominante respecto de los grupos adversarios que tienen a 'liquidar' o a someter incluso con la fuerza armada, y es dirigente de los grupos afines o aliados. Un grupo social puede y hasta tiene que ser dirigente ya antes de conquistar el poder gubernativo (esta es una de las condiciones principales para la conquista del poder); luego, cuando ejerce el poder y aunque lo tenga firmemente en las manos, se hace dominante, pero tiene que seguir siendo también dirigente" (Gramsci, 1975: III, 2010-2011).

de pura dominación—y en cada situación histórica prima una u otra: se trata de un espacio de tensiones entre consenso y disenso. “En el sistema hegemónico existe democracia entre el grupo dirigente y los grupos dirigidos en la medida en que el desarrollo de la economía y por consiguiente de la legislación, que expresa el desarrollo, favorece el pasaje (molecular) de los grupos dirigidos al grupo dirigente” (Gramsci, 1975: II, 1056). En cambio, existe dictadura o dominación cuando un grupo social no hegemónico domina al conjunto de la sociedad mediante el empleo de la coerción, posible por controlar el Estado, en particular, el aparato represivo.

En el ejercicio de la hegemonía, Gramsci distinguió tres grupos, a los cuales llamó *clases*: clase fundamental, clases auxiliares y clases subalternas. Pero no son *clases estructurales (sociales)*, sino *funcionales*. Así, la *clase fundamental* es la que dirige el sistema hegemónico; las *clases auxiliares* son la base social de la hegemonía y el ámbito de producción y reproducción del personal encargado de las funciones intelectuales del ejercicio de la hegemonía, y las *clases subalternas* son las que han estado históricamente excluidas del sistema hegemónico durante mucho tiempo. Empero, acotamos, la capacidad de la burguesía para incorporar también al sistema hegemónico a (sectores de) las clases subalternas (de manera “orgánica”, no “molecular”), mediante un proceso progresivo, es un aspecto que no debe descuidarse, obligando a ir más allá de Gramsci. No nos referimos a intelectuales—aquí la cooperación es llamada por Gramsci “transformismo”—, sino a colectivos sociales estructurales.

El *transformismo* es una política de cooperación de cuadros dirigentes oportunos o, más específicamente, la acción mediante la cual la clase dominante coopera, absorbe e integra a los intelectuales de las clases subalternas, describiendo, así, a estas en el plano de la dirección política e ideológica. Puede ser *orgánico o molecular*, según capture a grupos enteros o solo a *individualidades*, respectivamente. Se trata de un “documento histórico real” sobre la verdadera naturaleza de los partidos que se presentan como extremistas en el período de la acción militante (Gramsci, 1975: II, 962-964). El transformismo, en tanto política de una clase dominante *reacia a cualquier compromiso* con las clases subalternas, consolida la exclusión de la participación ampliada de la población e incluye, como contrapartida, una labor ideológica de los intelectuales y de los sectores dirigentes para *disñar y dotar de sentido a una cuestión política* que, apelando a contenidos nacional-popular, tiende a dominar y controlar *desde las alturas* esa participación popular. Es, asimismo, sinónimo de equilibrios basados en la corrupción, las negociaciones permanentes y las coaliciones sin coherencia ideológica interna.

Desde el punto de vista antes apuntado, es posible considerar que, en determinadas coyunturas, algunas de las fracciones de la clase estructuralmente exploradora pueden ser, en el límite, parte de las clases subalternas. De hecho, la fracción de clase exploradora no dominante—como en el ejemplo arriba con-

signado—se integra con las clases subalternas, que aspira dirigir, aspiración que cuenta con la ventaja de un espíritu de ecisión mucho más desarrollado que el de las otras clases subalternas que, además de dominadas políticamente, son explotadas económicamente. En *algunos* de estos casos pueden producirse alianzas de clases transformistas, tácticas: fracción democrática de la burguesía con trabajadores y/o, más frecuentemente, clase media urbana que reclama pleno ejercicio de la ciudadanía política, como en ciertas luchas antioligárquicas; o bien, fracción burguesa industrial nacional con proletarios, como en los populismos. Son variantes *posibles* en la compleja lucha, en términos de Bourdieu, “para lograr la definición del principio de dominación legítimo”.

La opción por la sociología histórica

Este libro es una sociología histórica de los últimos doscientos años de América Latina. Nuestra opción obedece a razones que exponemos a continuación, partiendo de una sumaria información sobre este campo de conocimiento.

La sociología histórica es un tipo de sociología que comenzó a institucionalizarse en Estados Unidos en los años sesenta y tomó curso definitivo en la década de 1970. Se trata de una sociología que recuperaba el pensamiento de los padres fundadores, principalmente el de Marx y el de Weber, para utilizarlos en el análisis de las transformaciones políticas, temporales y económicas en gran escala. Este nuevo enfoque sociológico reponía la temporalidad y la historia en el seno de la disciplina en momentos en que el *ahistoricismo* era predominante. Julia Adams, Elizabeth Clemens y Ann Shola Orloff (2005) proponen interpretar el desarrollo de la sociología histórica en términos de “olas” sucesivas. De este modo, las autoras norteamericanas identifican una primera ola representada por los trabajos de los “padres fundadores”, entre quienes cuentan, desde luego, además de los mencionados arriba, a Alexis de Tocqueville; una segunda ola representada por el conjunto de trabajos que proliferaron en los años setenta, que se inscribían en una tradición de investigación de hecho iniciada en las décadas de 1950 y 1960, con los trabajos de Neil J. Smelser en *Social Change in the Industrial Revolution* (1959), Reinhard Bendix en *Nation-Building and Citizenship* (1964) y Barrington Moore en *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of Modern World* (1966), entre otros; y una tercera ola, actualmente en pleno desarrollo, que, entre otros elementos, incorpora los aportes de los estudios de género, agrupando una variedad de marcos teóricos—a diferencia de la *segunda ola*, que se inscribía en un solo paradigma, el de la macrosociología.

La sociología histórica es uno de los campos de reflexión que mayores expectativas ha suscitado en torno al debate sobre la reestructuración de las ciencias sociales, pues ella expresa una fructífera vinculación entre disciplinas, de modo

general entre las ciencias sociales y la historiografía.¹¹ Trabajos de relevancia que contribuyeron al mencionado debate fueron el de Immanuel Wallerstein (1998b) y su invitación a “impensar las ciencias sociales”; el libro de Mattei Dogan y Robert Pahre (1993) y su idea sobre la fecundidad de “la marginalidad creadora”, y el trabajo colectivo presidido por el mismo Wallerstein, el Informe de la Comisión Gubelkian y su llamado a “abrir las ciencias sociales” (Wallerstein, 1996).¹²

El informe propone cuatro elementos que permiten “abrir” las ciencias sociales: 1) una visión más duradera de la realidad, escapando a las limitaciones de lo estrictamente contemporáneo; 2) una perspectiva analítica no estadocéntrica, aunque el papel del Estado siga siendo clave para entender los procesos; 3) una pluralidad de visiones sobre el mundo, con la posibilidad de comunicar el conocimiento a través de una escala de valores comunes y de una academia multilingüe; y 4) una noción de objetividad científica definida a partir de la apelación permanente al juicio intersubjetivo en la comunidad académica. En breve, el informe propone unas ciencias sociales que recuperan la noción de tiempo y temporalidad, reinstalan lo social y pretenden beneficiarse de un proceso de globalización que habilita la distensión de las fronteras nacionales y lingüísticas, y con ello favorece la redefinición de los criterios científicos de universalidad y objetividad. La propuesta es sin duda atractiva. Además, el informe ofrece una interpretación del proceso de institucionalización de las ciencias sociales en la cual se manipulan y aplican con maestría los cuatro elementos que constituyen una mirada “abierta” de estas. A pesar de que el texto casi no reflexiona sobre las especificidades de las academias periféricas, para las cuales la propuesta implica desafíos enormes, es un excelente material de trabajo para quienes —como nosotros— alientan el debate en torno a la reestructuración de las ciencias sociales y sus posibilidades en estas latitudes.

Wallerstein ya había hecho una contribución a ese punto en textos —estuvieron publicados entre 1983 y 1991, año en que aparecieron compilados bajo el título *Impensar las ciencias sociales*. Allí, proponía una visión muy similar a la que finalmente fue elaborada por la Comisión Gubelkian. Los diversos artículos de la compilación están agrupados en seis partes, según criterios teórico-temáticos, alterando el orden cronológico en el que habían

sido publicados inicialmente. La primera parte trata del cambio social de larga duración y gran escala, para lo cual el autor introduce los conceptos de *transición y crisis* —y reformula la idea comúnmente aceptada de *revaluación*— poniendo el acento en el caos y desechando la noción de *progreso*. La segunda trata del concepto de *desarrollo* como alternativa a la idea de progreso y de una definición que intenta superar la tradicional noción de *desarrollo nacional*. La tercera, trata los conceptos de *Tiempo y Espacio*, justamente para sostener una perspectiva “abierta” de los procesos sociales históricos (de larga duración y mundiales). La cuarta y la quinta recuperan a Marx y a Braudel, para marcar la necesidad de superar las limitaciones de las experiencias del marxismo y de la Escuela de los *Annales*, atrapados en una visión teleológica, el primero, y en la coyuntura, la segunda. Por último, la sexta parte introduce el “análisis de los sistemas-mundo como impensados”, donde Wallerstein despliega su teoría hoy muy divulgada en la que se resumen las visiones críticas formuladas en las partes anteriores.

El libro de Dogan y Pahre, contemporáneo de estos pronunciamientos, pone el énfasis en la permanente “hibridación de disciplinas” como punta de lanza de la innovación científica. Los autores observan que, en su desarrollo, las ciencias tienden a una permanente especialización y segmentación de disciplinas, procesos que datan, en realidad, del mismo momento de la separación entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, ambas, a su vez, desprendidas de la filosofía, la natural y la moral, respectivamente. Los autores señalan que, a través del tiempo, el patrimonio científico de las disciplinas formales se acrecentó a tal punto que la especialización fue inevitable. Con esto, argumentan, ese patrimonio se fragmentó y los distintos campos especializados se combinaron con fragmentos de otras disciplinas, conformando híbridos, los cuales han logrado una mayor o menor institucionalización, llegando incluso a convertirse en una nueva disciplina o subdisciplina, susceptible de especializarse y fragmentarse, reproduciendo así el propio proceso de desarrollo de las ciencias.

La voluntad de reestructuración de las ciencias sociales —por la cual abogan los tres libros que venimos reseñando— es una de las respuestas a la fuerte expansión de los microanálisis que ha tenido lugar en los últimos años en distintos ámbitos disciplinarios. En este contexto, la sociología histórica ha ofrecido una alternativa interesante. A pesar de la aplastante proliferación de los análisis “micro”, la “gran” escala nunca desapareció y la sociología histórica fue una de las áreas científicas en las que esta perspectiva estuvo más decididamente promovida y actualizada. En términos similares a los indicados más arriba, la sociología histórica también ha sido definida como “una continua tradición de investigación sobre la naturaleza y efectos de estructuras a gran escala y de procesos de cambio a largo plazo” (Skocpol, 1991: 359), o también una mirada sobre “grandes estructuras, largos procesos y enormes comparaciones” (Lilly, 1991). Ludolfo Paramio (1986: 6) entiende que lo peculiar de la sociología histórica es

11. De acuerdo con Julio Aróstegui (1995: especialmente 20-21 y 23), distinguimos la historia de la historiografía. En rigor, esta es la ciencia que estudia la historia, quedando deslindados, así, dos ámbitos distintos (aunque tradicionalmente confundidos): el objeto y la ciencia que lo estudia.

12. Estos dos últimos libros hacen referencia a la sociología histórica y coinciden con Theda Skocpol (1991) en situar su institucionalización en los años setenta en Estados Unidos. Por su parte, Piotr Sztompka (1995) aboga la misma idea. La expresión sociología histórica o sociología de la historia fue utilizada por primera vez por Howard Becker y Harry Elmer Barnes en su *Social Thought from Lore to Science* (1938).

"hacer explícita la relación usualmente latente entre teoría (sociológica) e historia, dar expresión al diálogo, tan inevitable como reprimido, entre hipótesis teórica e investigación concreta de hechos históricos singulares". En la perspectiva de Philip Abrams (1982), ciertamente influenciada por los aportes de Anthony Giddens, la sociología histórica se define como la disciplina que estudia procesos de estructuración de sociedades en el tiempo, procurando entender la relación entre la acción humana (personal o colectiva) y la organización o estructura social como algo que se construye de forma continua en el tiempo.

Cualquiera sea la visión que se asuma, lo cierto es que la sociología histórica debe confundirse con la historia social —aunque muchos ciertamente las vuelva intercambiables—, ni tampoco concebirse como una empresa de identificación y confluencia inevitable de historiografía y sociología: es, más bien, un proyecto de hibridación de ambos campos, que sucede en la intersección de los márgenes de ambas disciplinas y que, al mismo tiempo, lejos de absorberlos, mantiene vigentes los núcleos disciplinarios matrices.

Con reminiscencias durkheimianas, algunos intelectuales han pretendido una total fusión de histori(ografía) y sociología en una sociología esencialmente histórica (Abrams). Otros, han proyectado una ciencia social histórica (Fernand Braudel); una teoría en términos de sistema social histórico (Immanuel Wallerstein), o una ciencia social unificada (Pierre Bourdieu). Otros simplemente se han limitado a afirmar la convergencia de las disciplinas.

Respecto de los proyectos de fusión, está pendiente un análisis de las condiciones estructurales que subyacen a esa mirada. En general, puede decirse que allí donde las fronteras disciplinarias han sido menos tensas y donde existe una historia de colaboraciones mutuas entre disciplinas, los alegatos a favor de la fusión han sido menos resistidos.¹³ Un planteo interesante es el de Jean-Claude Passeron (1986), quien ha hecho hincapié en los distintos *habitus* científicos si bien su planteo enfatiza el carácter epistemológicamente indiscriminable de ambas disciplinas.

Más allá de estas disquisiciones, hay un consenso sobre el hecho de que la sociología histórica se caracteriza por una particular elección de sus objetos de estudio y sus estrategias de investigación, y fundamentalmente por una mirada que escapa a las dicotomías (presente/pasado; nomotético/idográfico; universal/particular; estructura/acción; etc.). En general, la investigación procura interpretar y/o explicar procesos que son relevantes en las sociedades del presente. En el fondo es retomar, y responder, una pregunta webberiana: ¿por qué las sociedades (o los procesos sociales) han llegado a ser lo que son y no son de otra manera? La búsqueda de la respuesta puede mostrar que han existido varias posibilidades, pero que solo una de ellas dispuso de condiciones de realización. Una pesquisa

tal puede orientarse muy favorablemente teniendo en cuenta lo que Szrompka (1995) llama "coeficiente histórico", un conjunto de seis presupuestos ontológicos que surgen como fundamento común de la sociología histórica y ofrecen una muy particular concepción del cambio social y la temporalidad.¹⁴

Las estrategias disponibles para construir la respuesta a tal pregunta son tres, siguiendo a Santos Juliá (1989: 76): 1) la que persigue definir en su concreta singularidad un determinado proceso, hecho o fenómeno histórico; 2) la que permite definir sin equívoco alguno y en sus términos teóricos de qué proceso, hecho o fenómeno se trata; 3) la que es capaz de explicar el proceso, hecho o fenómeno por sus causas. Si se trata de descubrir las regularidades causales de un proceso histórico determinado, la tarea apunta a indagar sobre las estructuras que condicionan o determinan la acción de los sujetos, más que a inquirir sobre el sentido que los sujetos otorgan a su acción. Esta estrategia —que es, por ejemplo, la seguida por Skocpol en *Los Estados y las revoluciones sociales*— se centra, así, en el estudio de las estructuras, más que en el de la acción, aunque sin negar la importancia de esta. Alternativamente, existe una segunda estrategia que procede de manera inversa: se centra en la acción y minimiza las estructuras. En cualquiera de estas dos estrategias, la sociología histórica busca encontrar el difícil y equívoco balance entre acción y estructura.

A su vez, Skocpol (1991) distingue tres estrategias de investigación en el campo de la sociología histórica. La que ella misma abona es la denominada "analítica", que corresponde a la tradición de investigación iniciada por Moore y su clásico libro sobre la democracia, publicado en un momento en el que la teoría de la modernización era predominante. El de Moore fue un intento de superar las limitaciones de esa teoría, desafiando la visión que postulaba que todas las sociedades transcurrirían por un proceso de transformación desde diferentes formas de lo tradicional hacia *zina* modernidad, única y uniforme. En efecto, Moore utilizó las alianzas de clases y los conflictos entre ellas como variables cruciales para demostrar que existían modos diversos de "modernidad" como la democracia liberal, el fascismo y el comunismo, aunque las condiciones iniciales fueran similares (Estratos feudales o imperiales). En años posteriores, los trabajos sobre la modernidad y las transformaciones sociales que daban lugar a la modernidad estuvieron en el centro de la sociología "histórica", y así fue como se instaló esa tradición de investigación en la academia norteamericana. Dos aportes clásicos

13. Se encontrarán agudas observaciones y sugerencias en Bourdieu (1995).

14. En buena medida, los seis proposiciones de Szrompka retoman planteos de Tilly (1991). En cada proceso social, la secuencia de sucesos es tratada de forma acumulativa, de modo tal que cada fase de la misma es considerada como un resultado acumulado o un punto de llegada de todas las formas anteriores y simultáneamente, germen, "empapado de potencial" o punto de partida de las fases por venir. En cada momento histórico existe "un campo determinado de oportunidades, posibilidades, opciones por el curso futuro del proceso, delimitadas significativamente por la totalidad del curso pasado del proceso" (Szrompka, 1995: 236).

fueron el de Wallerstein, *El moderno sistema mundial* (primera edición en inglés, institucionalizada en Estados Unidos hacia 1970, pero también la elaborada en 1974), y el de Skocpol, *Los Estados y las revoluciones sociales* (primera edición en algunos países de Europa, primordialmente Inglaterra), los estudios culturales y en inglés, 1979).

Las otras dos estrategias de investigación que Skocpol apunta son: la validación de una teoría general mediante su aplicación a casos históricos y la interacción de diferentes visiones en juego, consideramos más adecuada la expresión *proyecto pretaiva*. Interesa destacar esta última y su excelente producción de trabajos, como los trabajos de Edward P. Thompson, de Clifford Geertz y del ya citado Reinhard Bendix. Esta corriente muchas veces ha sido confrontada con la iniciada por Moore, y luego seguida por Skocpol, quienes han sido acusados de deterministas o demasiado apegados a los movimientos estructurales. No obstante, es importante señalar que estos autores también toman en cuenta la acción, fundamentalmente, de las élites agrarias e industriales y los obreros en un caso y de los campesinos en el otro. Como muchos estudiosos de sus obras se han empeñado en señalar, Moore y Skocpol estudian regularidades causales siempre a partir de un análisis de la serie de oportunidades disponibles en un contexto dado, para lo cual es clave la consideración de las formas de acción colectiva e individual. En un contexto en el que la academia de Estados Unidos consideraba los intentos de hibridación de disciplinas como poco o nada científicos —una acusación que algunos todavía consideran vigente, haciendo caso omiso de una realidad que mostrado lo obsoleto de tal posición— los intelectuales involucrados en la elegida, compartieron un interés por reconciliar la estructura con la acción y el enfoque estructural con el cultural.

A propósito de las "olas" de sociología histórica que proponen Adams, Clemens y Orloff, hay que decir que varios académicos han rechazado esta clasificación. En particular, se ha rechazado la existencia de una "tercera ola", puesto que los trabajos que supuestamente se inscriben en ella no se diferencian sustantivamente de los producidos por la "segunda ola", puesto que no se han acuñado conceptos propios y nuevos de historicidad, cambio histórico o causalidad. Otros sostienen que la "tercera ola" no es más que la natural dispersión en un campo que surgió enfrentado a una sociología que hoy ya no es la dominante. Otros reemplazan el término *olas* por *proyectos intelectuales* y ven en la caracterización de las autoras simplemente un criterio poco preciso de periodización.¹⁵

Aquí importa señalar, más allá de las discrepancias señaladas, que estas supuestas olas están acusando un proceso de especialización y fragmentación dentro de las ciencias sociales. En particular, importa señalar que el estado actual de la sociología histórica puede ser visto como la confluencia en los márgenes de varios campos institucionalizados: la sociología histórica (fundamentalmente la

15. Véase "Symposium on Remaking Modernity: Politics, History and Sociology", en *International Journal of Comparative Sociology*, n.º 47 (5), pp. 419-431.

La perspectiva de la hibridación, o, en términos más laxos, el proceso de reestructuración permanente de las ciencias, pone de manifiesto el problema de las fronteras entre disciplinas. En el caso de la sociología histórica, como es obvio, el conflicto se da principalmente entre la historiografía (o más comúnmente, la sociología). Este conflicto ha sido tratado e incluso resuelto de diversos modos según los contextos nacionales. Aquí interesa añadir que en el siglo XIX, los padres fundadores de la sociología estuvieron enteramente comprometidos con un abordaje histórico de la realidad. Desde Comte hasta Tocqueville, Marx, Durkheim y Weber, los trabajos han sido tan sociológicos como históricos.¹⁷ Sin

16. Actualmente, aunque marginal, en Francia, el interés por articular la conceptualización sociológica a partir del material histórico se encuentra desarrollado de modo bien interesante en los trabajos de la "sociohistoria", en particular en los de Gérard Noiriel y de Michel Offerlé. Otra deriva de la sociología histórica es el enfoque *path dependence*, en general utilizado por la ciencia política norteamericana, en una vertiente muy contrastante con la propuesta de Adams, Clemens y Orloff. Al respecto, puede verse la producción de James Mahoney.

17. El etnocentrismo de raíz europea ha soslayado casi por completo el formidable aporte realizado por el ilustre Abd al-Rahman ibn Khaldun (1332-1406) a lo que siglos después se llamará "teoría sociológica y sociología histórica": La principal obra de Ibn Khaldun (o Jaldun, como suele escribirse en castellano) es *Kitab al-ibar wa al-mubtada' a wa-khabar fi ayyam al-'arab wa-l-'ajam wa-l-Barbar wa man 'asarahum min dhaw' al-suffan al-*

embargo, no se debe confundir esta práctica, original (y generadora de la sociología), con aquella otra empresa de hibridación de la sociología y la historiografía que como disciplinas matrices ya estaban ampliamente institucionalizadas.

La perspectiva de la hibridación, y la hibridación misma, son propicias para una práctica científica que desestabiliza o disloca conceptos tradicionalmente pensados de modos binarios o enclausurados en determinados cuerpos teóricos y, en definitiva, son propicias para plantear nuevos problemas o incluso replantear viejos problemas a partir de nuevas preguntas. De allí que la hibridación de disciplinas y de teorías no puede ni debe confundirse con el *eclectismo*, que descuida o rechaza la coherencia teórica. Este procede *ad hoc*, sin considerar la compatibilidad o integración de conceptos de diferentes marcos teóricos en un marco general. De lo que se trata, en cambio, es de conseguir “un equilibrio entre el compromiso teórico de mantener y fortalecer la coherencia de los distintos marcos teóricos generales y la apertura teórica necesaria para la transformación de los conceptos y la reconstrucción de las teorías” (Wright, 1994: 23).

La hibridación también permite o facilita el combate contra el *dogmatismo* esto es, actuar negando las falencias y/o los desaciertos de la teoría que se emplea como también dar a ella y a sus conceptos un carácter ralmítico, rígido, e definitiva, ahistórico. Como dice Erik Wright (1994: 23), debemos “fabricar conceptos que satisfagan al mismo tiempo las construcciones teóricas y las empíricas”. Esa construcción no puede descuidar, insistimos, la historicidad de los procesos o fenómenos que se quieren estudiar.

Situado desde esta perspectiva, nuestro libro propone trabajar en el campo de la sociología histórica analítica, con su objeto de estudio privilegiado: el cambio social, combinando una mirada comparativa y de larga duración —entendiendo, como se verá más adelante, que la perspectiva de la *larga duración* abarca el *tiempo presente*—.¹⁸ En cuanto a la comparación, hay que decir

okbar (libro de la evidencia, registro de los inicios y eventos de los días de los árabes, persas y bereberes, y sus poderosos contemporáneos), dividida en siete libros, el primero de los cuales, *Muqaddimah* (Historia o Prolegómenos), suele ser considerado un volumen independiente. La suya es, según su propia definición, una Historia Universal, estudiada siguiendo una secuencia cronológica objeto de un análisis lógico e interrelacionado de los acontecimientos del pasado, sus consecuencias en el presente y sus proyecciones (tendencias) futuras. Para una referencia general, véase Alatas, Syaefaridi, “Ibn Khaldun and Contemporary Sociology”, en *International Sociology Review of Books*, vol. 21 (6), Londres, noviembre de 2006, pp. 783-795.

18. En un texto clásico *Introducción a la sociología*, primera edición en inglés 1972—, Tom Bottomore se refería a la sociología histórica como la aplicación de métodos sociológicos para analizar el pasado. Frente a esa concepción Tilly ha reivindicado la sociología histórica como un paradigma que se aplica también al tiempo presente. Va de suyo que así como sostenemos la pertinencia de una historiografía del tiempo presente, también concebimos (practicamos) una sociología histórica del tiempo presente.

que aunque se la considere el método por excelencia de la sociología histórica, esto en modo alguno significa rechazar la existencia de hechos únicos y la posibilidad de estudios orientados a un solo caso. De hecho, no toda sociología histórica es comparada o, si se prefiere, no solo es comparada (véase, por ejemplo, la visión de Abrams). Significa, en cambio, analizar esos hechos únicos dentro de modelos que van más allá de la singularidad. El libro que presentamos asume la comparación como método predilecto de la sociología histórica aunque, como se podrá apreciar a lo largo de los capítulos, esta no es aplicada de modo sistemático sino como guía de nuestro análisis, justamente para ir más allá de la singularidad.

En la sociología histórica de “segunda ola”, en general, la comparación toma como objeto las unidades nacionales o el Estado-Nación para el análisis de procesos macroestructurales (la “gran transición”). En la actualidad, las ciencias sociales, en general, han abandonado la trilla de los grandes conceptos: Estado, Nación, Mercado, Sociedad, Frontera, etc. Desde varias disciplinas, se han desechado tales conceptos, que son vistos como propios de un paradigma ya viejo. Y en definitiva, se ha abandonado, sin haberlo transitado demasidado, el camino de las grandes estructuras, los amplios procesos y las comparaciones enormes, romando prestada la expresión de Tilly (1991).

En línea con aquellos “viejos” abordajes, este libro propone un análisis comparativo de procesos sociales (y no de instituciones, como el Estado, el Derecho, la Ciudadanía, la Democracia, etc.) que recupera la perspectiva medular de la “segunda ola” de sociología histórica: la vocación por comparaciones de procesos en gran escala y de larga duración. También, en línea con la “tercera ola” de sociología histórica, el libro propone una perspectiva de género para la comprensión de ciertos aspectos de la construcción del orden respecto de los cuales ella ofrece resultados cruciales.

Ya se ha dicho que el objeto de estudio privilegiado de la sociología histórica es el proceso de cambio social. Este es precisamente el rasgo que filia a los sociólogos históricos del siglo XX y lo que va del XXI con los padres fundadores de la sociología en el siglo XIX toda vez que las transiciones epocales y en particular el tránsito hacia la modernidad son el centro de atención de ambas instancias. Entendemos que la sociología histórica se ocupa casi exclusivamente del cambio social, puesto que en la consideración del cambio convergen la sociología, con el bagaje heredado del siglo XIX, y la ciencia de la historia, con la noción de temporalidad que es inherente al cambio. Respecto de esta categoría, hay que decir que existen diversos modos de definirla, y ello nos exige una explicación. Aquí tomamos la propuesta por Tilly (1991: 27), para quien “el ‘cambio social’ no es un proceso general, sino un término que engloba procesos muy diferentes entre sí y entre los que existen unas conexiones muy distintas unas de otras [...] las teorías de los estados del cambio social presumen una coherencia interna y

una normalización de las experiencias que desaparecen nada más observar la vida social real".¹⁹

Respecto de la contemporaneidad, o estudio del presente, esta fue admitida en el dominio de la historiografía y de las ciencias sociales en proyectos como el de la Escuela de los *Annales* —con Lucien Febvre, Marc Bloch y Fernand Braudel— o como el del italiano Benedetto Croce, que reivindicaba precisamente una historia contemporánea. No obstante, la mirada sobre lo estrictamente contemporáneo no tuvo eco en el ámbito de la ciencia de la historia. Solo en casos excepcionales la Historia Contemporánea se ocupó del período inmediatamente posterior a la Primera Guerra Mundial. Por su parte, la sociología quedó sumergida en un ahistoricismo fuertemente estimulado por el paradigma estructural-funcionalista, inspirado en la sociología de Parsons y alimentado por sus seguidores. A partir de la crisis de 1930 y, en particular después de la Segunda Guerra Mundial, la reflexión histórica e historiográfica sobre el presente (el presente de la segunda posguerra) comenzó a despuntar con cierta lentitud hasta hacerse evidente. A modo de ilustración, Ángel Soto Gamboa (2004) se refiere: "conceptos como 'historia inmediata' (Jacques Le Goff) e 'historia del presente' (Pierre Nora), que se institucionalizaron en la academia francesa como corrientes de pensamiento en los años ochenta y desde entonces tuvieron una proyección más amplia. Así, en Francia, pero también en Alemania, Inglaterra e Italia, el presente fue objeto de consideración en distintos institutos especializados. En España, a partir de la transición a la democracia, algo similar tuvo lugar a través de programas de estudio y de redes y asociaciones (como Historia a Debate y la Asociación de Historia Actual, que han incorporado hábilmente las herramientas que brinda la conexión a Internet). En América Latina, el estudio del presente histórico es más fragmentario, diseminado en cátedras, cursos y seminarios.

En suma, la crisis de 1929 y la Segunda Guerra Mundial fueron dos momentos cruciales del proceso de institucionalización de las ciencias. Mientras la sociología histórica se ocupó de los absolutismos, los totalitarismos y las dictaduras, la historia del presente —o cualquiera de las denominaciones que de ella se asuma— se ocupó primordialmente de la memoria del nazismo y del fascismo.²⁰

19. Sztompka (1995: 213) da algunas pistas más sobre la posición de Tilly: "Efectivamente hay, en lugar de un único proceso maestro de cambio social, numerosos procesos fragmentarios de distintos niveles de complejidad, moviéndose en paralelo, o en direcciones opuestas, separados o solapados; y el 'cambio social' solo es un término abstracto para denotar sus consecuencias generales, agregadas y acumulables".

20. El análisis del presente también se institucionalizó en los denominados estudios de la memoria. A nuestro juicio, la construcción de la memoria, cuando es impulsada desde el Estado, enfrenta el desafío de evitar una construcción puramente oficial. Y a esto se suma otro gran desafío: la estimulación de una reflexión epistemológica, teórica y metodológica en pos de una renovación científica que evite la reproducción de una cultura archivística por algunos todavía idolatrada

En América Latina, la institucionalización de la sociología histórica ha sido más errática. No obstante, existe una tradición de pensamiento social que estrecha lazos entre la sociología y la historiografía. En las décadas de 1960 y 1970 —para no remontarnos más atrás—, se publicaron libros emblemáticos que abonan esa trilla, como el de Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina* (1969), o el coordinado por Raúl Benítez Zenteno, *Las clases sociales en América Latina. Problemas de conceptualización* (1973), sin olvidar publicaciones previas de José Medina Echavarría, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina* (1964), y de Gino Germani: *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas* (1962), y el posterior libro de Jorge Graciarena, *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina* (1967), tan solo por citar algunos pocos.

Hay que destacar que, tal como señala Richard Lachmann, en la presentación del ya referido simposio en el que se discutió el citado libro de Adams, Clemens y Orloff, es cierto que la sociología histórica norteamericana se ha dedicado a temas no norteamericanos, pero poco tiene para decir sobre los colegas norteamericanos y sus producciones. Esta insularidad de la sociología histórica norteamericana es la que ha obstaculizado el diálogo con otras prácticas científicas que también han abogado por cierta reivindicación de la historia y de la historicidad en el análisis de la realidad social, en particular con el pensamiento latinoamericano, al cual aquí nos hemos referido, en mayor o menor medida, para ofrecer una presentación de la sociología histórica más acabada.

Nuestra presentación de la sociología histórica se completa con una reflexión acerca de la larga duración. Soto Gamboa (2004) realizó un interesante estado de la cuestión sobre la historia reciente y sus sinónimos, en el cual, a partir del análisis crítico de trabajos de Julio Aróstegui y Josefina Cuesta, el autor sostiene que no tener límites cronológicos precisos es una característica de la historia reciente. En efecto, el autor muestra que, para algunos, la historia reciente se inicia con la consideración de los hechos que sucedieron a la Segunda Guerra Mundial, mientras que, para otros, el límite de la contemporaneidad es la Revolución Rusa o incluso algo tan posterior como la caída del muro de Berlín. A nuestro juicio, la visión más estimulante es la que concibe el presente como historia vivida, como una memoria de un pasado que permanece vivo en el presente del historiador, quien es sujeto de la historia y de la historiografía que emerge de esa historia. Ahora bien, esta caracterización de la historia reciente de ningún modo parece involucrar una temporalidad de larga duración. Aróstegui (2001), en un artículo sobre cómo concebir la historia reciente —o más precisamente, en sus términos, "coetánea"—, invoca el pensamiento de José Ortega y Gasset y su prescripción de "mirar la propia época desde lejos". Con esto, Aróstegui pretende recuperar una noción de presente que supone *toda la historia* y no apenas un fragmento parcelado (el pasado, el presente, el futuro), en el supuesto que "[t]odo tiempo, hasta el futuro mismo, es Historia". Proponemos recorrer el argumento en ambas direc-

ciones: mirar la propia época desde lejos, asumiendo el presente como historia; y mirar la historia de largo alcance como algo que solo adquiere sentido cuando se la interroga desde el presente. Entendemos que es válida una concepción del presente y del pasado como categoría histórica y como perspectiva metodológica. En otras palabras, que tampoco son las nuestras sino las de Braudel; asumir la larga duración como una temporalidad estructural de toda realidad social, sea esta pasada, presente o futura, e incluso como una temporalidad estructural del investigador inmerso en esa realidad social.

Creemos firmemente que la sociología histórica es un proyecto intelectual de hibridación de disciplinas que ofrece no solo promesas de innovación científica de cara al futuro, sino, más concretamente, posibilidades actuales de plantear nuevas preguntas, como esperamos mostrar con este libro.

El libro que presentamos es, entonces, un libro de sociología histórica de América Latina que abarca el tiempo pasado y el tiempo presente, cubriendo un lapso poco mayor que doscientos años. No es un libro de historia. Es un libro de sociología histórica del proceso de cambio social de larga duración, la construcción del orden. Nuestra opción epistemológica y metodológica, tal como la definimos arriba, es, en primer lugar (pero no solo), una reacción contra una historiografía sin teoría ni conceptos, es decir, una historiografía empirista historicizante, tanto como una reacción contra alguna sociología sin historia presente en los estudios de América Latina. Esta opción —en tanto concebimos la sociología histórica como un dominio híbrido más que como una rama o área de la sociología— permite unir dos lógicas analíticas, la de la historiografía y la de la sociología. De un modo esquemático, un problema historiográfico se construye a partir de la lógica de los acontecimientos, incluso de los procesos, acaecidos en determinados tiempo y espacio. Por su parte, un problema sociológico es generado más primordialmente a partir de un cierto dispositivo teórico-conceptual. De la unión de estas dos lógicas surge la propuesta de este libro: su estructura y su desarrollo se centran en algunos conceptos —orden, poder, revolución, oligarquía, populismo, dictadura, democracia, ciudadanía, etc.— que son aplicados a situaciones históricas concretas, desplegadas en distintos espacios (países, regiones) y en tiempos no siempre sincrónicos, y sobre las cuales se aplica una mirada comparativa. Problemas, sí —en la línea de la historia-problema que pretendía Febvre—, pero analizados desde una perspectiva sociológico-histórica, a partir de su conceptualización. Cada problema requiere de un concepto y cada concepto al que apelamos es utilizado para dar cuenta de un problema. La mirada comparativa, por definición, exige un trabajo simultáneo tanto en el plano de la conceptualización como en el del análisis minucioso de cada caso. En razón de esto, la comparación es una estrategia que facilita la reflexión más allá de los núcleos disciplinarios, en particular, del núcleo duro de una historiografía intrasigüentemente enfocada en el pasado y de una sociología obsesivamente anclada en un presente atemporal.

En definitiva, el libro pretende acercar a los lectores y las lectoras a un aspecto fundamental de la historia de América Latina de los dos últimos siglos mediante un relato general explicativo que no sigue el criterio narrativo cronológico preferido comúnmente por los historiadores. En consecuencia, no narremos secuencias ininterumpidas de acontecimientos y/o procesos, no nos ocupamos de todos y cada uno de los países de la región, ni pretendemos abarcar la totalidad de los aspectos de la historia latinoamericana del tiempo elegido para nuestro análisis. Formulamos preguntas sobre estructuras y procesos sociopolíticos propios de un espacio —América Latina— y un tiempo —*circa* fines del siglo XVIII hasta hoy—, y para darles respuestas, rompemos con unidades de tiempo y lugar —es decir, damos saltos en ellos— como medio para realizar comparaciones relevantes y verificar hipótesis.

§

Los ejes del libro

Nuestro punto de partida para el análisis de la construcción del poder, y con ella la del orden, retoma una proposición original, según la cual la ruptura del nexo colonial-abrirlo tres procesos: la formación del Estado nacional, la creación de la nación y la construcción del mercado interno. Los tres fueron concebidos como otras tantas expresiones de un proceso englobante: la construcción de la burguesía como clase fundamental de la sociedad.²¹ La hipótesis fue pensada originalmente para analizar el proceso argentino de construcción del Estado y la burguesía durante el siglo XIX, extendiéndola luego a América Latina, con una modificación importante en la formulación, consecuencia de un mejor conocimiento del movimiento histórico: en rigor, no hubo formación del mercado interno sino un proceso de constitución de las condiciones que hicieron posible la mejor inserción de nuestras economías en la economía-mundo. Por cierto, hubo (con notorias diferencias entre países), algún grado de formación de un mercado interno, si bien subsidiario dentro del modelo de crecimiento hacia afuera.

Se trata de un planteo que coincide, en alguna medida, con el de Mann (1991), para quien hay tres procesos que construyen orden: 1) la construcción del Estado (poder político y militar); 2) la construcción de la nación (poder ideológico-cultural); 3) la construcción del mercado, que, en el caso latinoamericano, en rigor, lo concebimos como proceso de construcción de la adecuación de

21. La hipótesis de este triple proceso fue expuesta por primera vez en Ansaldo (1985) y reiterada en Ansaldo (1989).

las estructuras productivas nacionales al mercado mundial (poder económico). Después del capítulo 1, que trata fundamentalmente sobre la concepción de nuestro planteo colocal, en el mismo plano que los anteriores, ese cuarto proceso del tiempo en América Latina —una cuestión nodal en este libro—, los siguientes englobante (que Mann asocia al poder social —poder social que según su pro-seis capítulos corresponden al estudio de los cinco procesos enunciados arriba. posición tiene sus “fuentes” en los otros tres), el de construcción de la sociedad. En cada capítulo, esos tres factores (Estado, nación, mercado) conducen a un *id est*, nuevos sujetos sociales que procuran constituirse como clase(s) y, por lo tanto “ordenado” de articulación de las relaciones sociales (sociedad). En cada tanto, nuevas relaciones sociales.²² En interacción dialéctica, el cuarto proceso es capítulo, también, se analiza la contracara de ese *orden*, es decir, el *cambio* o “la resultado” de los otros, tanto como acelerador.

Incluimos también instrumentos analíticos provistos por la perspectiva efecto, lo contrario del orden puede ser, sí, el desorden, pero “más a menudo es de Bourdieu (1969, 1984, 1988 y 2007: parte III), para quien existen tres *otro orden* o la propuesta de *otro orden*”. Es que “[l]a estructuración del orden es fuentes de poder constituidas por tres tipos de recursos o capitales: simbólica siempre también una desestructuración” (Lechner, 1984: 73). En otros términos cultural y social. Estos tres capitales/poderes, más el económico, son, para él nos, se ofrece, como se ha dicho antes, una interpretación en clave de conflicto sociólogo francés, los principios de construcción del espacio social, es decir, el que pretende abarcar las oportunidades disponibles de construcción de órdenes producción y reproducción de las clases y fracciones de clase y, por lo tanto *alternativos*, a través del análisis de las formas de la acción colectiva que pugnan de la vida social.

Con ese punto de partida definimos cinco procesos particulares que permitimos entender el más amplio cambio social que es objeto de estudio en este libro como cuando lo es por una propuesta de orden alternativo, nos encontramos la construcción del orden. Los cinco procesos son: 1) la disolución del orden en una situación en la cual el conflicto explícito, manifiesto, es un componente colonial; 2) la constitución y crisis del orden oligárquico; 3) la débil construcción fundamental de ella. Sociológicamente, el conflicto es una relación o interacción del orden en las sociedades de masas; 4) los intentos de (re)construcción de entre dos o más sujetos —en nuestro caso, sociales, *id est*, colectivos, más que orden a partir del terrorismo de Estado y formas menos esperadas de práctica individuales o personales— que disputan entre sí con el fin de alcanzar uno o más de exclusión, y 5) la actual (re)construcción del orden en sociedades fragmentadas por intereses divergentes, en el límite, incomodas. Entendemos que cada uno de estos procesos pueden ser desglosados en tres paibles. Esos objetivos conflictivos pueden alcanzarse mediante la *persuasión*, subprocesos que “construyen orden” (siguiendo a Mann): 1) la construcción de las *recompensas contingentes* (una de las partes concede a la otra una porción del Estado (poder político y militar); 2) la construcción de la nación (poder ideológico-reclamo a cambio de alguna concesión) y/o la *violencia* o la *coerción*. “Hasta gico y cultural), y 3) la construcción del mercado (poder económico). De este donde una relación sea conflictiva, la coerción será potencial y, con frecuencia, modo, el amplio y siempre escurridizo proceso de construcción de la sociedad (o real)” (Kriesberg, 1975: 32). La forma más elevada del conflicto es el de clases, del orden social) es “resultado” de los otros (según la hipótesis de Mann), pero, particularmente en una situación revolucionaria y, más específicamente aún, en insistimos, es también acelerador del cambio.

22. Para Mann (1991: 14-15), “[l]as sociedades están constituidas por múltiple o incluso todo derecho”. Conocer las sociedades de poder que se superponen y se intersectan. Conocer la estructura e historia, como interrelaciones de “cuatro fuentes del poder social: las relaciones ideológicas, económicas, militares y políticas”. Son “redes superpuestas de interacción social” que conforman “organizaciones, medios institucionales de alcanzar objetivos humanos”. Cada una de las cuatro fuentes de poder social genera formas específicas de organización nacionales con el imperialismo y los condicionantes externos (la “situación de las relaciones sociales, cuyas particularidades son definidas por las características de la relación de poder predominante en cada fuente. A juicio de Mann sociólogos Faletto y Cardoso). De este modo, se ofrece una mirada en términos (1991: 22-26), existen cuatro clases de poder: *extensivo*, *intensivo*, *autoritario* y *afusado*. Mediante una combinación de ellas “se obtienen cuatro formas ideales típicas del ámbito de organización”: 1) *poder autoritario-intensivo* (imperio militar), 2) *poder autoritario-extensivo* (huelga general), y 4) *poder afusado-extensivo* (intercambio en el mercado).

católica, las intervenciones del Departamento de Estado de Estados Unidos, relaciones internacionales, etc.

Lo anterior responde a nuestra proposición de contribuir a la explicación de la realidad latinoamericana, prestando especial atención a las correlaciones fundamentales, apreciables cuando se analiza la construcción del orden clave de conflicto, y de alcance espacial de gran escala. La primera de ellas es existente entre cada patrón de acumulación del capital y las formas de acción colectiva, y el marco institucional de regulación de las relaciones sociales políticas que lo distinguen de otro(s), sin que ello implique necesariamente total desaparición de formas precedentes. La historia social latinoamericana permite apreciar la proposición, analizando los tres grandes patrones de acumulación desarrollados desde fines del siglo XIX hasta hoy, correspondientes sucesivos modelos económicos: el primario exportador, el de industrialización sustitutiva de importaciones y el transnacionalizado. La segunda correlación es la constatable entre ciclos económicos largos y la acentuación del conflicto social o, como los llama Ernesto Screpaniti (1985: 70), "insurrecciones proletarias recurrentes" y "gran explosión de luchas de clases". Historiadores como Eric Hobsbawm y Jean Bouvier mostraron, ya en la primera mitad de los años sesenta, la existencia de una correlación entre unos y otras. Los economistas su vez, lo advirtieron a mediados de la década siguiente (casos de Henry Phele Brown y Ernst Mandel). Así, fue posible constatar olas de alta conflictividad durante los años 1806-1820, 1866-1877, 1911-1922 y 1967-1973. Estas olas tuvieron al menos cuatro rasgos comunes; fueron: 1) *proletarias*, esto es, la clase obrera desempeñó un papel central; 2) *generales* dentro del centro del sistema capitalista mundial en el cual se produjeron simultáneamente; 3) *autónomas* es decir, fueron movimientos espontáneos de la clase obrera, que rompió con su habitual dependencia y subordinación a la dinámica económica, política y social del sistema capitalista; 4) *radicales*, en tanto atacaron la raíz de ese sistema (Screpaniti, 1985: 70-71).

Por cierto, la historia social muestra la existencia de otros muchos estratos sociales importantes—tales, por caso, los de 1815-1848, 1880-1900 y 1921-1936—, pero ellos carecieron de alguno de los cuatro rasgos antes señalados. Los cuatro grandes momentos de intensificación de la lucha de clases "coinciden exactamente con los años que marcan los puntos de inflexión mas altos de los ciclos Kondratiev" observados durante la larga duración que va desde comienzos del siglo XIX hasta fines del siglo XX. En ese lapso, la alternancia de las fases (ascendente) y B (descendente) de los ciclos u ondas Kondratiev siguió, según Screpaniti (1985: 100 y 72), la secuencia del cuadro 1.

Cuadro 1

Fase A	Fase B
1787/1790 – 1810/1817 (Revolución Industrial)	1820/1827 – 1844/1855 (Restauración)
1844/1851 – 1870/1875 (Era del capital)	1870/1875 – 1890/1896 (Primera gran depresión)
1890/1896 – 1914/1920 (Belle Époque)	1914/1920 – 1939/1945 (Segunda gran depresión)
1939/1945 – 1967/1975 (Edad de oro del capitalismo)	1967/1975 – ?

Luis Sandoval Ramírez (s. f.), tomando como base el libro de Ernest Mandel (*Las ondas largas del desarrollo capitalista*, 1980), reitera lo establecido por este (sin diferir sustancialmente con Screpaniti) y formula una proyección para el cuarto ciclo, cuyo final estaría próximo:

Cuadro 2

Fase A	Fase B	Total de cada ciclo
1793-1825 (33 años)	1826-1848 (23 años)	Primero: 55 años
1849-1873 (25 años)	1874-1893 (20 años)	Segundo: 45 años
1894-1913 (20 años)	1914-1945 (32 años)	Tercero: 50 años
1946-1975 (30 años)	1976-2008-2010? (.33-35 años?)	Cuarto: ¿62 años?³

Sandoval Ramírez señala que el crecimiento de las tensiones de la vida socioeconómica del capitalismo ha generado, al concluir cada onda larga ascendente, grandes conmociones político-militares, como guerras y revoluciones. Así, por caso, durante la fase A del primer ciclo Kondratiev, se produjeron las guerras revolucionarias y napoleónicas (1793-1815), revoluciones en España e Italia, guerras de independencia en América Latina y en Grecia. En el segundo ciclo, la guerra civil norteamericana (1861-1865) y la guerra franco-prusiana (1870). En el tercero, la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y las revoluciones mexicana

23. Entre quienes trabajan con los ciclos Kondratiev no hay aún acuerdo respecto de la fase actual. Para algunos autores—Sornir Armin, Theodorio Dos Santos, Immanuel Wallerstein—ya se ha iniciado una nueva fase de ascenso (A), que habría comenzado en 1993-1994; para otros—como Jorge Beinsein, Robert Brenner, François Chesnais, Adnan Sojelo Valencia, José Valenzuela Felipo—todavía hay crisis, recesiones y depresiones (fase B).

(1910) y china (1911), mientras que en el cuarto se encuentran la guerra de Vietnam y, agregamos, los procesos de descolonización y las revoluciones bolcheviques en Vietnam y Argelia. América Latina, en tanto periferia del sistema capitalista prolongó, lográndose en sentido estricto solo con los procesos revolucionarios mundiales, fue parte de las olas de explosión de luchas de clases de 1911-1917 iniciados en 1952 y 1968, respectivamente. Salvo en Uruguay, estos Estados 1822-1826, 1870-1893, 1921-1931 y 1970-hasta el presente, los países latinoamericanos atravesaron sendos procesos de endeudamiento intensivo, seguidos de una crisis de pagos y una moratoria generalizada de pagos de la deuda externa.

El eje articulador del libro, dijimos, es la cuestión del poder y del orden para establecer las lógicas sociales que actúan en la vida política y, al mismo tiempo, una evidencia: entre 1804 (independencia de Haití) y 1825 (independencia de Bolivia), en casi toda América Latina, con excepción de Cuba y Puerto Rico, el orden colonial se disolvió. En este breve lapso, las colonias latinoamericanas declararon la independencia política y comenzaron la larga y ardua tarea de construcción de un orden nuevo. De modo general, se avanzó en forma desigual, pero en la constitución de nuevas estructuras económicas en todos los países, siendo siempre un compromiso —algunos lo explicitan, otros lo niegan u ocultan—, lo de colonial en capitalista dependiente, primero del Reino Unido y después de Estados Unidos. La dependencia fue primero mercantil y luego imperialista.

Todos estos grandes cambios del orden político, cultural y económico transformaron sustantivamente a las sociedades latinoamericanas. Así, se pasó de un sistema de estamentos a uno de clases, proceso obviamente carente de linealidad. En materia de economía, los grupos sociales dominantes —en proceso de consagración de clase— se esforzaron mucho más por la generación de condiciones que permitiesen la plena incorporación al mercado mundial. El libro recoge ese plus que hace de la sociología histórica no solo una actividad de un mercado interno. El resultado fue una situación que, aunque con diferentes matices, combinó las más modernas formas de producción y relaciones sociales capitalistas con los rasgos coloniales. Fue un resultado pasible de ser explicado en términos de modernización conservadora dependiente, según se prefiere hacerlo siguiendo a Barrington Moore, Antonio Gramsci o Floresta

Conventionalmente, se admite que la transición de la economía colonial a la capitalista dependiente concluyó hacia la década de 1880, proceso que en varios países fue acompañado de la constitución de Estados modernos, más o menos dotados de los atributos que los constituyen como tales, especialmente la monopolización de la violencia, física y simbólica, considerada legítima, y la monopolización de la percepción tributaria, lo cual conllevó una cierta definición de las relaciones de dominación de clase, amén de los límites territoriales sobre los cuales ejercer *imperium*. Este proceso no se dio en todos los países de la región ni de modo igual, ni en sincronización. Brasil y Chile fueron excepciones: Estados más o menos centralizados ya en las décadas de 1820 y 1830 respectivamente. Colombia, México, Argentina y Uruguay, en cambio, prolon-

Las lectoras y los lectores están frente a un libro de análisis que, en clave *historia social de lo político* (con su capacidad para establecer las lógicas sociales que actúan en la vida política) y, al mismo tiempo, una *historia política de lo social* (con su capacidad para identificar la forma en que lo político marca lo social), para decirlo según la proposición de Yves Déloye (2004: 9-30).

Aspiramos a que la explicación ofrecida sea compartida por muchos, pero no hay ciencia social completamente objetiva. Por el contrario, siempre existe un compromiso —algunos lo explicitan, otros lo niegan u ocultan—, lo cual no inhibe la pretensión de alcanzar el mayor grado de objetividad posible. Creemos, con Immanuel Wallerstein, que *la verdad* cambia porque la sociedad cambia. En una línea que recuerda a Walter Benjamin (en *Tesis de Filosofía de la Historia*), Wallerstein acota: "Solo se puede narrar verdaderamente el pasado si se recuerda el presente y que afecta al sistema social del presente". Una honestidad intelectual tal requiere la honestidad intelectual de hacer explícitos los términos que se definen (Wallerstein, 1979: 15).

El libro recoge ese plus que hace de la sociología histórica no solo una actividad de un mercado interno. El resultado fue una situación que, aunque con diferentes matices, combinó las más modernas formas de producción y relaciones sociales capitalistas con los rasgos coloniales. Fue un resultado pasible de ser explicado en términos de modernización conservadora dependiente, según se prefiere hacerlo siguiendo a Barrington Moore, Antonio Gramsci o Floresta

